

The background features a photograph of a densely populated hillside neighborhood at dusk. The sky is dark with some clouds, and the buildings are illuminated by streetlights and interior lights. A large, stylized purple geometric graphic, resembling a traditional Andean textile pattern, is overlaid on the right side of the image. The word "PLAN" is written in large, white, bold, sans-serif capital letters across the middle of the image.

PLAN

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
BARRIO SANTO DOMINGO SAVIO 1

Tomo 1. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio Santo Domingo Savio 1, / Lida Janeth González Rojas, Laura María Bedoya Zapata, Adriana Lucía Correa Arango, Natalia Andrea Restrepo Restrepo, Autores - Medellín: UPB, 2017.

101 p: 21 x 28 cm.

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

1. Gestión del riesgo de desastres - 2. Escenarios de riesgo-
3. Acciones para un territorio mas seguro.

© Lida Janeth González Rojas

© Adriana Lucía Correa Arango

© Laura María Bedoya Zapata

© Natalia Andrea Restrepo Restrepo

© Rubén Darío Valdes Torres

© Elsa Lorena Sánchez Gómez

© Sergio David Escobar Mesa

© Tatiana López López

© Sandra Rocío López

© Carolina García Londoño

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Tomo 3. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio Santo Domingo Savio 1

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa- impresa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

ISBN: 978-958-764-393-0 (versión impresa)

ISBN: 978-958-764-401-2 (versión en línea)

ISBN: 978-958-764-394-7 (mapa)

Primera edición, 2017

Escuela de Ciencias de la Salud
Grupo de Investigación de Salud Publica
Área de Urgencias, Emergencias y Desastres

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:

Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Diagramación: Tatiana López López

Corrector de estilo: Isadora González Rojas

Imagen portada: Laura María Bedoya Zapata

Dirección editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2017

E-mail: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1543-25-01-17

Se autoriza la reproducción total o parcial, en cualquier medio, únicamente con fines educativos, citando la fuente y sus autores.

“La gestión del riesgo de desastres debe ser socialmente problematizada y políticamente visibilizada, de manera que sea posible anclarla en la agenda pública de los diferentes niveles territoriales y a través de los instrumentos de planificación de desarrollo, capitalizando un aprendizaje colectivo y de convivencia con el entorno natural”

Informe del Banco Mundial sobre la Gestión del Riesgo en Colombia (2012)



Lina Acelas
Adriana María Acevedo Méndez
Elvia Rosa Acosta Amariles
Jackeline Agudelo
Yesenia Agudelo Ortiz
Blanca Inés Agudelo Ramírez
James Yobanni Aguirre
Santiago Aguirre Carvajal
María Georgina Álvarez
Adriana de Jesús Álvarez Meneses
José Arquimedez Álvarez Ortiz
Esther Ángel Molina
Nancy Yanet Arcila Agudelo
Luz Yamile Areiza Alzate
Libia Rosa Areiza Tapias
Rafael Arenales Manjarrez
Luz Elena Arias
Giovany Alberto Arias Ramírez
Orlando de Jesús Arias Sepúlveda
Luz Adriana Aristizábal Gallego
Soraya Balún
Betty Barbarán
Nora Ruth Barrera
María Clementina Barrero Rojas
Sara Manuela Bedoya
Yirley Bedoya Vásquez
Rafael Antonio Bermúdez
Sol Viviana Blandón Quintero
Aide Bolívar
Margarita Bolívar
Orfi Bravo Montoya
Ana Rosa Builes
Olga Calle
Juan Bautista Calle Pulgarín
Fredy Camacho
Paola Camargo
Valentina Camargo
María Blady Campiño Ramírez
Edison Alexander Campo
John Jaider Campo Goez

Yeider Daniel Campo Goez
María Berenice Cano G.
María Ester Cañola de Rueda
Mariela Cardona
Andrey Caro
Andrey Caro Bravo
Luz Dary Carvajal Cervantes
Anadid Carvajal Hernández
Gloria Helena Castañeda
Hernán Castañeda
Luz Marina Castañeda
Diana Marcela Castaño
María Eugenia Castaño Herrera
Mónica María Castrillón Henao
Mónica Castrillón Ochoa
Nelson de Jesús Castrillón Sánchez
Ludivia Castro
Edgar Nicolás Castro Amariles
Dora Nubia Chavarría de Aguirre
Amparo Chica Cardona
Lilia del Socorro Colorado Betancur
Orfa Matilde Correa Agudelo
Rubiela Correa Gómez
Gloria Yolanda Correa Henao
Gabriela Inés Cossio
Margarita María Echeverri Orrego
Ana Eva Estrada
Edison Andrés Figueroa Cardona
Rosalba Flores Montoya
Katherine Fonnegra Guisao
Gilma Rosa Gallego
Juan David García
Orlando García
Luz Dary García Londoño
Luz Dary García Otálvaro
Miladys García Ruiz
Liliana María Gil Gutiérrez
Ismenia Giraldo
Juan Carlos Giraldo
Leidy Yohana Giraldo

Marta Luz Giraldo
Eliana María Giraldo Correa
Reinaldo Giraldo Franco
Jorge Eliecer Giraldo Montoya
Kevin David Gómez
Melba Gómez
María Esperanza Gómez Arias
Amparo del Socorro González
Francisco González Carvajal
Jonathan Camilo Guanga
María Stella Guisao Suárez
Rosa Ema Guisao Suárez
Leidy Gutiérrez
Noelia Gutiérrez
Luz Marina Guzmán
Ana Otilia Henao
Uriel Henao Arcila
Marta Lucía Henao Correa
María Noema Hernández Henao
Luis Felipe Hernández Restrepo
María Bertilda Hernández Vélez
Yarlide Hernández Zapata
María Magdalena Herrera
Darío Holguín
María Evangelina Hurtado
Socorro Hurtado
Bernando Antonio Ibarra
Jonatan Andrés Jaramillo Loaiza
María Camila Jaramillo Medina
Hector Alberto Jaramillo Montoya
Amada de Jesús Jiménez
Sandra León Patiño
Jessica Lescano López
Flor María Londoño
Gloria Cecilia Londoño
Lizeth Londoño Torres
Yudi Andrea Londoño Torres
Flor María López
María Celina López
Andrés Felipe López Castrillón

Wilder H. López Osorio
Jhon López Ruiz
Consuelo de Jesús Macías
Abimael Enrique Madrid Izquierdo
Manuel Mahecha Taborda
Luz Marina Manrique Valencia
Johana Cristina Marín Mesa
Ángela Marulanda Ortiz
María Aracelly Mazo Mesa
Gabriela Meneses
María Edelmira Mesa
Nubia Molano
María Teresa Molina
María Romelia Molina Henao
María Helena Monsalve
María Etelvina Montoya
Omar Mora
María Morales
Martha Lucía Morales
Farid Moreno
Luz Adriana Moreno Durango
Aurelina Muñoz de Barrera
Rafael Antonio Muñoz Mejía
Favio Murillo B.
Nohelia Narváez
Ángela Noguera Orrego
Rosmira Noreña
Teresa del Carmen Ocampo
Cándida Orozco
María Elena Ortega
Ximena Ortiz
Eunice Ortiz David

Jaime Ortiz Higueta
Elvia de Jesús Osorio
Donelia Osorio de Henao
Geraldine Osorio Ríos
Herminia Osorno
Juan Carlos Ospina
Marta Leticia Ospina
Juan Camilo Ospina Carvajal
Yesica Yamile Paniagua Paniagua
Carolina Pardo
Olga Lucía Parra Pineda
Argiro de Jesús Pérez Marulanda
Oscar Pérez Zapata
Sara Margarita Piedrahita
Juan Pablo Posada
Luz Marina Posada Mesa
Andrés Mauricio Quintero Jaramillo
Luz Marina Quintero Jaramillo
Consuelo de Jesús Quirama
Rubiela Quiroz Rico
Ángela Quiroz Ruiz
María Elena Ramírez
Ofelia Ramírez
Lilia Elena Ramírez Acevedo
Maryori Johana Ramírez Garcés
María Fabiola Ramírez Quiroz
Andrés Felipe Ramírez S.
Lorena Restrepo.
Gloria Amparo Reyes Ríos
Alba Lucía Ríos
Damaris Ríos
Gloria Ríos

Marta Lía Ríos
Amparo de Jesús Ríos Marín
María Luzmila Rodríguez Martínez
María Rosario Rodríguez Rave
Luis Antonio Salazar
Mateo Salazar Arias
Dora Nelly Saldarriaga Marín
Stella Salinas Ríos
Jhon Esneider Sánchez Hernández
Ángela Jhoana Santana
Salma Patricia Serna Holguín
Maicon Estiben Sierra López
Ana Julia Sierra Marín
Dora Gladis Sosa Ramírez
Juan Pablo Soto Tabares
Yamile Andrea Suárez Zea
Rosalba Tabares
Clara Cristina Tabares Paniagua
Adolfo Taborda Molina
María Elena Tapias López
Teresita Torres Jaramillo
Deicy Paola Torres Zapata
Claudia Upegui
Mónica Urrea Giraldo
Robertina Úsuga
María Nohelia Valencia
Edwin Alejandro Valencia Monsalve
Héctor de Jesús Valencia Vélez
María Yaneth Vásquez G
Ofelia Vásquez Villa
Sor Virginia Vega Tabera
Mildrey Karina Velásquez Cañas

Sebastián Velásquez Martínez
Blanca Silvia Vélez
Brayam Estiben Vélez Gómez
María Isabelina Vélez López
Daniel Vera Moreno
Fanny de Jesús Villa Arias
Yenny Catalina Villa Cano
Héctor Villada Montoya
Consuelo Villada Quintero
María C. Villegas
Lilian Cristina Villegas Carvajal
Xiomara Villegas Carvajal
Álvaro Villegas Gómez
Y Griega Winikott Cano
Holdy Wilchaos Garcés
María Alejandra Yanez Castillo
Darío de Jesús Yepes Flóres
Dileidy Zamarra
Yorman Zapata
Carolina Zapata
Eli Alberto Zapata Barrientos
María Patricia Zapata Correa
Amalia Zapata Escobar
Luz Gloria Zapata Escobar
Alfonso Zapata Ospina
Rosa Elvia Zapata Restrepo
Harold Mora

AUTORES “*gracias totales*”

Este plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del barrio Santo Domingo Savio 1 es producto del Programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres ejecutado por la Universidad Pontificia Bolivariana, a través del Área de Urgencias, Emergencias y Desastres de la Escuela de Ciencias de la Salud en el año 2016.

Rector:

Presbítero Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Docentes compiladores y autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres:

Coordinadora de Área Urgencias, Emergencias y Desastres:

Adriana Lucía Correa Arango

Coordinadora Técnica del programa CRRP:

Lida Janeth González Rojas

Equipo Técnico Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Laura María Bedoya Zapata

Natalia Restrepo Restrepo

Rubén Darío Valdés Torres

Julia Inés Lema Vélez

Sergio David Escobar Mesa

Elsa Lorena Sánchez Gómez

Tatiana López López

Sandra Rocío López

Carolina García Londoño

Equipo administrativo y logístico del programa CRRP:

Lina María Agudelo Pérez

Pablo Acevedo Duque

Entidad colaboradora:

Universidad EAFIT

Fernando Alexander Garzón Lasso

A través de convenio ejecutado con **Global Communities**

Director País:

John Forman

Gerente Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Cristóbal Pérez Barrientos

Oficial de Monitoreo y Evaluación:

Astrid Carolina Gómez Ávila

Ingeniero Oficial del Proyecto:

Carlos Alfonso Gómez

Socios implementadores Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Universidad Pontificia Bolivariana

Corporación Ayuda Humanitaria

FENALCO Antioquia

La realización de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero USAID/OFDA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



**Global
Communities**
Construyendo un mundo mejor



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**
Vigilado Mineducación



Guía para la consulta del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Apreciados lectores y gestores del riesgo de desastres, con el propósito de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO SANTO DOMINGO SAVIO 1 POR MEDIO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA PROTEGER SU INTEGRIDAD Y SUS BIENES, las y los vecinos del barrio t con el apoyo de Global Communities y el acompañamiento de la Universidad Pontificia Bolivariana, pone a disposición de todos ustedes, el presente plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres. Documento que para su entendimiento y consulta está organizado en dos capítulos que se relacionan con los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y que se sugiere sea leído en el siguiente orden:

1. Autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres:

vecinos y vecinas que de manera voluntaria participaron en diferentes momentos de la construcción del plan y desde su conocimiento y percepción construyeron el objetivo, reconstruyeron la historia del barrio, identificaron y priorizaron el riesgo de desastres, y definieron medidas y actores para la reducción del riesgo.

2. Antecedentes del proceso: precedentes que contextualizan y justifican el programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, desde el territorio como un escenario de riesgo, los orígenes del proceso, y la construcción colectiva de conocimiento.

3. Objetivo del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres: propósito o meta definida por los autores del documento que espera ser alcanzada desde el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

4. Conceptos y definiciones asociados al riesgo de desastres términos que orientan la gestión del riesgo de desastres: fundamentan el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y dan orientaciones para el entendimiento del contenido del documento.

Escenarios de riesgo de desastres

- Recordando el barrio y narrando su historia.
- Identificación de escenarios de riesgo de desastres.
- Análisis del riesgo de desastres, su priorización.

- Monitoreo.

Acciones para un territorio más seguro

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo.
- Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres.
- Fichas programáticas.
- Plan de acción.
- Plan de gestión.

5. Capítulo 1. Escenarios de riesgo de desastres: resultados de la construcción colectiva con las vecinas y los vecinos en los que se identifican los escenarios de riesgo de desastres en el barrio, su entendimiento como una construcción histórica, su priorización u orden de importancia, y el monitoreo de algunos fenómenos que representan amenaza para la comunidad y sus bienes.

6. Capítulo 2. Acciones para un territorio más seguro: resultados de la construcción colectiva a partir de mesas de trabajo con las vecinas y los vecinos del barrio en los que se recogen las medidas propuestas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres según la percepción comunitaria, se relacionan las causas con los escenarios de riesgo, se definen acciones en un componente programático, se establece un plan de acción y un plan de gestión de las medidas identificadas en las fichas/componentes programáticos y se plantea la articulación del plan con otros instrumentos de planificación territorial.

19

CONCEPTOS Y DEFINICIONES
ASOCIADAS AL RIESGO
DE DESASTRE

29

CAPÍTULO I
ESCENARIOS DE RIESGO
DE DESASTRE

53

CAPÍTULO II
ACCIONES PARA UN TERRITORIO
MÁS SEGURO

105

ANEXO
MAPA DEL BARRIO CON
ESCENARIOS DE RIESGO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Desde los años 90´s se ha evidenciado un cambio en la forma como se han venido abordando los desastres, diferentes modelos y enfoques se han manejado a lo largo del tiempo y en la actualidad se plantea una nueva perspectiva que cambia el centro de atención, antes hablábamos solamente de responder adecuadamente a las emergencias, realizar una buena administración en el momento del desastre y estudiar desde las ciencias exactas los fenómenos mismos y ahora nos enfocamos en los riesgos que predisponen la ocurrencia de ellos, pues ningún desastre ocurre sin la existencia previa de una situación de riesgo, el cual es construido socialmente como consecuencia de un desarrollo no planificado en los territorios, el riesgo entonces es producto de procesos sociales particulares según el modelo de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad, los problemas de deficiencias en el desarrollo que enfrentamos son los mismos que contribuyen a la permanente construcción del riesgo de desastres.

Desde la academia se ha venido realizando un ejercicio importante que permita entender mejor el riesgo, pues es éste el que construye los desastres, desde la Universidad Pontificia Bolivariana trabajamos con absoluto convencimiento de hacer una gestión del riesgo con enfoque comunitario por ello lo abordamos desde la dimensión barrial partiendo de la comprensión del territorio que habitamos, la recopilación de una línea del tiempo que refleje la ocurrencia de situaciones donde nuestras comunidades reconozcan su historia y a partir de ella se esfuercen en no repetirla; un acompañamiento de profesionales contribuyeron al entendimiento de las amenazas en su barrio, las causas y los elementos expuestos vulnerables a ellas, así pues, logramos generar unos insumos a lo largo de 14 meses de trabajo continuo donde predominó la confianza y la colaboración de todos los vecinos del barrio para que se consolidara este instrumento que se convierte en una ruta de navegación para hacer una adecuada gestión del riesgo con iniciativas desde las comunidades.

De esta manera buscamos incidir en políticas públicas, así como en propuestas de acción con comunidades generando insumos importantes que se articulen con los instrumentos de planificación municipal y equipos técnicos de las autoridades locales en el que reconozcan que la participación comunitaria realizada de manera responsable y activa contribuye a la planeación del desarrollo local.

Este ejercicio se logró gracias a una invitación realizada a la Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-, en el 2014 por parte de Global Communities para participar en la formulación de la propuesta de implementación del Programa de Conocimiento y Reducción de Riesgos (CRRP) en dos comunas de la ciudad de Medellín, en respuesta a la convocatoria abierta por la agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América USAID y su oficina de asistencia a desastres OFDA, convocatoria APS-OFDA-14-000003. Global Communities plantea la propuesta a USAID/OFDA en la cual presenta a la UPB como socio implementador de sector de política y planificación para la gestión del riesgo de desastres; le otorgan dicha convocatoria y se firma convenio de cooperación con la Universidad Pontificia Bolivariana N° GC-OFDA-CONV-108-014. Esperamos disfruten tanto como nosotros la riqueza de este material.

Lida Janeth González Rojas
Coordinadora Técnica del programa CRRP
Universidad Pontificia Bolivariana
lida.gon@hotmail.com

Antecedentes

El territorio como escenario de riesgo

Gracias a la creciente incidencia humana en las transformaciones del entorno y a la predisposición a los fenómenos de origen natural como las inundaciones, los sismos, las avenidas torrenciales y los deslizamientos, Medellín, al igual que muchas ciudades de Colombia, evidencia un proceso continuo de construcción y acumulación de riesgos de desastre, acrecentado en los últimos años por el cambio climático. La comuna 1 como parte integral de la ciudad presenta condiciones sísmicas, hidrológicas y geotectónicas, de las que destaca una topografía <<abrupta y con altas pendientes; surcada transversalmente por las quebradas: La Seca o Negra, Granizal o La Herrera, las cuales se caracterizan por tener cañones muy profundos (...) [ser] activas y recurrentes en los procesos de movimiento en masa e inundaciones [que] en épocas de altas precipitaciones manejan un gran caudal>> (Alcaldía de Medellín, 2012, pp. 63-69)

A su vez la historia de ocupación de la comuna contada a partir de barrios como Santo Domingo Savio revela un territorio que desde sus comienzos no fue planificado y que respondió fundamentalmente a la necesidad de muchas familias de tener un espacio para habitar, las cuales paulatinamente lograron responder a sus carencias, en principio gracias a acciones individuales y colectivas en convites

para la construcción de tanques de agua, caminos y calles, y posteriormente con el acompañamiento del Estado. Esto fue significativo en la construcción de un presente en el que se destaca la <<modificación de los cauces de las quebradas, llenos y botaderos antrópicos (...) riberas invadidas casi en su totalidad por construcciones de viviendas (...) difíciles condiciones sociales, poca planeación, viviendas en banqueros incipientes con materiales de no muy buena calidad, patrones comunes como familias numerosas (...) problemas de movilidad y accesibilidad, (...) [y] una malla vial desordenada, poco continua y caótica>>, (Alcaldía de Medellín, 2012, pp. 19-56-59-63-65) características que sumado al comportamiento natural del territorio, ha hecho que se generen riesgos asociados a inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, plagas, crecientes súbitas, tempestades, y que en el barrio Santo Domingo se hayan latentes en lugares como El Derrumbe, Casa de Justicia, Terminal Nuevo Horizonte, El Trébol, Quebrada La Rosa, entre otros.

La ocurrencia de fenómenos asociados con la afectación de la población y sus bienes, como fruto de la relación de la comunidad con el territorio, y mal entendidos como desastres naturales, tiene antecedentes para la comuna como el <<ocurrido el 24 de septiembre de 1974, deslizamiento de unos 3.500 metros³, que dejó un saldo de 100 personas muertas y varias decenas de casas destruidas y averiadas>>, (Flórez, 2003, citado por Alcaldía de Medellín, 2012, p. 65) el cual en la historia se suma a otros de menor dimensión. Como parte de la necesidad de anticiparse a eventos como este, evitar que acontezcan

y así proteger la vida, el Municipio de Medellín en su Plan de Ordenamiento Territorial zonificó su espacio, determinando para el barrio Santo Domingo un área de suelo urbano <<con condición de riesgo por inundación 113.51 m², por movimiento en masa 2844, 73 m² (...) y como zona de alto riesgo no mitigable por movimiento en masa 192756, 15 m²>> (Alcaldía de Medellín, 2014, pp. 159-177), y la comunidad desde su plan de desarrollo 2005-2015 definió acciones como <<la rehabilitación de asentamientos subnormales en zonas no mitigables y estudios de suelos para barrios que piden obras de mitigación>>> (Alcaldía de Medellín, 2007).

El enfoque de género en los planes barriales de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Diversos estudios sobre el impacto de los desastres en las poblaciones han puesto de manifiesto que las vulnerabilidades y las capacidades de las poblaciones no son homogéneas. Condicionantes basados en el género, lo social, la etnia, la edad, la religión, entre otros, hacen que dentro de una misma población afectada existan diferencias y desigualdades en sus posibilidades de enfrentar y recuperarse de un desastre.

La ignorancia de tales diferencias conlleva la reproducción de la inequidad y el desarrollo de nuevos escenarios de riesgo de desastres, con la consecuente reducción del alcance de los proyectos y programas vinculados a la prevención de los mismos.

Es en atención a estas diferencias y desigualdades que se plantea la necesidad de articular el enfoque de reducción y gestión del riesgo y la perspectiva de género. Según los datos de 141 países afectados por desastres entre 1981 y 2002, “los desastres tienen un impacto negativo mayor sobre la esperanza de vida de las mujeres que sobre la de los hombres”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- fue creado el 1 de enero de 1965 y su función es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las naciones. Según estudios de este programa, las mujeres, los niños y las niñas son 14 veces más propensos que los hombres a morir durante un desastre. Las probabilidades de que una mujer sea víctima de la violencia doméstica o sexual aumentan después de un desastre; muchas mujeres evitan albergarse en refugios por miedo a ser violadas”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2).

La Organización de Naciones Unidas –ONU– asegura que los asentamientos informales acentúan las desigualdades que enfrentan las mujeres, pues son más vulnerables al experimentar un mayor grado de pobreza, riesgos en su salud reproductiva, amenazas, violencias sexuales, así como obstáculos para acceder a la educación y al empleo.

La mayoría de personas que habitan las periferias de la ciudad están en situación de desplazamiento y predominan las mujeres cabeza de hogar, las niñas, los niños

y adultos y adultas mayores, quienes al asentarse en estos lugares construyen viviendas que no reúnen los requisitos necesarios para que las personas tengan una vida digna (Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, 2011).

La vigencia del eje mujer-pobreza-exclusión, hace que las zonas identificadas como de alto riesgo, entre estas la comuna 1 Popular (Santo Domingo Savio y El Compromiso) y la Comuna 8 Villahermosa (Llanaditas y El Pinal), se caractericen por tener mayor población de mujeres, niños y niñas y, con relación a otras comunas de la ciudad, predominan los hogares con jefatura femenina.

El efecto que los desastres tienen sobre las poblaciones depende en gran medida de las decisiones que se toman, a nivel individual, colectivo e institucional, respecto a nuestras formas de vida y al medio ambiente: desde la planificación de las ciudades, el cultivo de los alimentos, hasta la enseñanza que se imparte en las escuelas, porque la actividad humana influye en la frecuencia y la intensidad de estos fenómenos.

Concepto de género

Género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad les asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombres y mujeres. Roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres.

Perspectiva de género

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 defendió la incorporación de una perspectiva de género como un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género. La perspectiva de género es una categoría analítica que surge para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres,

sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros.

Marco conceptual

Es necesario que la norma y en este caso los planes partan de la necesidad y la cosmovisión de la gente. Es por esto que, para construir un buen plan de gestión del riesgo, es indispensable la participación social, que incluya las múltiples miradas y contextos que se expresan en la diversidad cultural.

La prevención como proceso de planeación debe entonces tener en cuenta las condiciones, necesidades, recursos y destrezas de mujeres y hombres, de acuerdo con su edad, procedencia, educación, ocupación y otros elementos de la subjetividad.

Transversalización del enfoque de género

La transversalización del enfoque de género en la gestión del riesgo se basa en:

- El principio de trato igual a todas las personas sin importar su etnia, sexo, edad y posición social de los derechos de la humanidad.
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Marco de Acción de Hyogo.
- La convención de derechos del niño/a.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- Segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres.
- Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Belém do Pará.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030.

Marco de acción de Hyogo

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005-2015 fue un tratado firmado y aprobado en Japón entre 168 países miembros de las Naciones Unidas, en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en enero de 2005, en el que se comprometieron a introducir en las políticas públicas de cada país los conceptos de prevención y evaluación de riesgos, así como la manera de enfrentar los desastres o los modos de actuación tras una crisis.

Con relación al Marco de acción de Hyogo, es importante destacar que reitera la importancia de incorporar una perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión del riesgo de desastre, incluidos los relativos a la evaluación de los riesgos, la alerta temprana, la gestión de la información, la educación y la formación.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

En la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastre realizada en Sendai, Japón, entre el 14-18 de marzo de 2015, denominada el Marco de Sendai, se establece que “la participación de la mujer es fundamental para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres, con perspectiva de género, es necesario que se adopten medidas de creación de capacidad con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación ante los desastres y desarrollar su capacidad para asegurar medios alternativos de vida en situaciones posteriores a los desastres”.

En Colombia, mediante la Ley 1253 (Colombia. Congreso de la República, 2012) se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La perspectiva de género ha ido avanzando y se vincula cada vez más al tema de riesgos, teniendo un foco muy localizado en la importancia de la participación

de las mujeres en todos los procesos de la gestión de riesgos de desastres. Eventos paralelos celebrados durante la Conferencia mundial también reforzaron este hecho, con el documento: “Movilizar el liderazgo de las mujeres para la reducción de desastres” y se puso de manifiesto el énfasis que se le quiere dar al tema, en donde se presentan las ideas principales para la participación de las mujeres:

- La Institucionalización. La priorización de la igualdad de género y liderazgo de las mujeres en todos los aspectos de gobernabilidad de la RRD (Reducción del Riesgo de Desastre), en particular nacional y local de planificación, es una clave para obtener resultados de reducción de riesgo de desastre sostenible para hombres y mujeres.
- Representación. Las mujeres, como individuos y grupos organizados, son agentes y dirigentes de estrategias colaborativas de cambio, innovación, resistencia, solidaridad y supervivencia en sus comunidades. Su perspectiva y conocimiento local proporcionan importantes contribuciones a la construcción de resiliencia.
- Participación y capacidad. Las mujeres deben ser identificadas actores activos y tomadoras de decisión en los esfuerzos de RRD y no solo como un recurso económico y humano para la RRD. El liderazgo de las mujeres se facilita aún más cuando son sistemáticamente incluidas e informadas y cuando se admite su participación.
- Rendición de cuentas. En el marco Post-2015 para la reducción de desastres se espera establecer métricas para conocer el impacto y el progreso de los compromisos a niveles mundial, regional, nacional y local. Datos de género accesibles e información sobre el progreso en este tema serán claves para monitorear el progreso del empoderamiento de las mujeres en el liderazgo en RRD.

Derechos Humanos

Múltiples desastres acontecidos en la última década han puesto de manifiesto que los derechos humanos de los afectados durante un desastre, están sujetos a mayores violaciones en tanto más duren los efectos del desastre. Las experiencias también han dejado en evidencia que las vulnerabilidades y patrones

de discriminación que existían de antemano, normalmente se ven exacerbados en situaciones de desastres naturales, acentuando el hecho de que las personas afectadas pueden enfrentar múltiples desafíos en materia de derechos humanos después de un desastre natural, tales como:

- Falta de seguridad y protección (por ejemplo, delincuencia rampante, impactos secundarios de los desastres naturales, etc.)
- Violencia por motivos de género.
- Acceso desigual a la asistencia, bienes, servicios básicos y, discriminación en la prestación de asistencia.
- Abuso, rechazo y explotación infantil.
- Separación de la familia, especialmente para los niños/as, personas con discapacidad y otras personas que dependen del apoyo de su familia para sobrevivir.
- Pérdida/destrucción de documentación y dificultades para reemplazarla, especialmente debido a la falta de mecanismos adecuados para el registro de nacimientos.
- Falta de mecanismos adecuados para la aplicación de la ley y, acceso restringido a un sistema judicial imparcial y eficiente.
- Falta de mecanismos eficaces para la retroalimentación y presentación de reclamos.
- Acceso desigual al empleo y oportunidades de sustento.
- Reubicación forzosa.
- Regreso o reasentamiento peligroso o involuntario de personas desplazadas por el desastre; falta de restitución de la propiedad y acceso a la tierra.

Para promover y facilitar un enfoque basado en los derechos humanos para el socorro en casos de desastre, adoptó las Directrices Operacionales sobre la protección de los derechos humanos en situaciones de desastres en 2006 el Comité Permanente entre Organismos (Inter-Agency Standing Committee - IASC) es el órgano que reúne a las organizaciones internacionales que trabajan en la provisión de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas como consecuencia de desastres y emergencias relacionadas con conflictos, la crisis alimentaria mundial y pandemias.

El principal objetivo de estas Directrices Operacionales es ayudar a las organizaciones humanitarias internacionales, no gubernamentales y a los miembros del Comité Permanente entre Organismos a garantizar que los esfuerzos de socorro y recuperación en casos de desastre se lleven a cabo dentro de un marco que protege y promueve los derechos humanos de las personas afectadas.

Según el IASC estos desafíos podrían mitigarse o evitarse de una vez si las garantías pertinentes en materia de derechos humanos fueran tomadas en cuenta por los agentes encargados durante las diferentes etapas a tener en cuenta en los casos de desastre: preparación, socorro y recuperación.

El principio de solidaridad

La participación en torno a la prevención y atención de desastres, tiene como principio la solidaridad. Es decir, el interés del bienestar colectivo. Y es este interés, y los esfuerzos comunitarios para lograrlo, los que permiten que haya un compromiso real en torno a la prevención y una mayor incidencia del proyecto. Para que el principio de solidaridad sea efectivo, es necesario comprender que no todas las personas están en el mismo nivel de vulnerabilidad y, por esto, necesitan identificarse las diferentes variables de riesgo en razón de la diversidad: personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas sordomudas, niños y niñas, invidentes, entre otras.

Es habitual que el cuidado de personas enfermas, de la tercera edad y de niños y niñas, se le delegue a las mujeres. Esto, hace que las mujeres suelen ser estar más tiempo en las casas, que tengan personas a cargo en caso de emergencia y que por lo tanto se necesite una planificación diferente en prevención y atención de desastres. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La importancia de la comunicación en la prevención del riesgo de desastre

La comunicación es un instrumento fundamental para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. La información oportuna y clara puede salvar vidas.

La participación de la comunidad permite generar procesos de comunicación social, de comunicación participativa y no solamente de información.

En la mayoría de las comunidades y en específico de cada familia, predomina el desconocimiento de cuál es el grado de vulnerabilidad en el que se desenvuelven diariamente y cómo disminuirlo.

Es conveniente insertar en el flujo cotidiano de información, los contenidos de prevención de desastres; hacer de este tema, también un cotidiano en el desarrollo de la región, zona o área.

En la comunicación participativa es fundamental tener en cuenta a los propios pobladores, quienes en última instancia son las víctimas y los que más acciones pueden generar para evitar la emergencia.

Las condiciones de vida y las especificidades culturales determinan la forma cómo será entendido (decodificado) un mensaje.

La comunicación permite:

- Difusión de las recomendaciones para casos de desastre.
- Dar capacitación a la comunidad.
- Generar una conciencia social de defensa de la vida y de responsabilidad ante el riesgo de desastres.
- Conocer los sitios inestables y persuadir a la población de reducir los niveles de riesgo a que están expuestos.

Los medios de comunicación, las organizaciones, la educación y la comunidad son indispensables en la prevención, tratamiento y mitigación de los Desastres Naturales. Para lograr los objetivos y llegar a los públicos específicos, también son indispensables los medios alternativos.

Orígenes del proceso

Proceso de construcción colectiva

Como parte activa en la generación y superación del riesgo de desastres, los vecinos del barrio Santo Domingo en compañía de los facilitadores del programa, construyeron mediante un proceso colectivo y participativo de múltiples encuentros, un marco guía para el conocimiento y reducción del riesgo de desastre de su barrio. Este fue desarrollado en diferentes momentos desde la fundamentación del tema, la reconstrucción histórica del territorio, hasta la definición de medidas para la reducción, pasando por la representación gráfica de condiciones de riesgo mediante el mapeo.

Los resultados del proceso pueden leerse a las luz del conocimiento y reducción del riesgo de desastres definido por la Ley 1523, e inspirados en la afirmación de que <<el riesgo es un proceso social, [y] responsabilidad de todos (...)

los habitantes del territorio nacional>>. (Colombia. Congreso de la República, 2012). De ahí que, se haya hecho:

Una reconstrucción histórica del territorio por medio de la elaboración de una línea del tiempo en diversos encuentros con los vecinos participantes del barrio, los cuales motivados por preguntas orientadoras que indagaban sobre el estado del ecosistema, los primeros asentamientos, las razones de esos asentamientos, formas y materiales de construcción utilizados, ente otros, discutían y reconstruían las transformaciones del espacio habitado, con el fin de evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica y social.

La caracterización de escenarios de riesgo de desastre compuesta por la identificación de condiciones de riesgo de desastres y su análisis; en la que los vecinos participantes representaban las amenazas, sus causas y los elementos expuestos en un mapa del barrio, utilizando componentes iconográficos propuestos por los facilitadores y elaborados por ellos mismos. Definidos los escenarios, cada uno de estos era valorado según la percepción y conocimiento comunitario en función de variables de la amenaza y la vulnerabilidad, con el fin

de aproximarse a su priorización a través de un índice de riesgo de desastre. La identificación de medidas correctivas y prospectivas, la identificación de actores, luego de la identificación y priorización de los escenarios de riesgo de desastre en la que se abordó su conocimiento, se realizó un ejercicio encaminado a su reducción, se llevaron a cabo encuentros con los vecinos del barrio y organizaciones comunitarias, para definir conjuntamente medidas correctivas así disminuir el riesgo que ya existe y prospectivas para impedir la generación de riesgos en el futuro.

Así se adelantó la propuesta de un plan a partir de la reconstrucción histórica del territorio, la identificación y análisis del riesgo de desastre, y la identificación de medidas para su intervención, donde se indican y justifican las acciones necesarias desde la percepción comunitaria para una mejor gestión del riesgo de desastres en el territorio.

¿Qué queremos con nuestro plan?

**CONOCER Y REDUCIR EL RIESGO DE DESASTRES DEL
BARRIO SANTO DOMINGO SAVIO 1 PARA MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES ASOCIADAS AL RIESGO DE DESASTRE

- Los desastres no son naturales • De la atención de la emergencia a la reducción del riesgo de desastre • Territorio, fenómenos naturales
 - Vulnerabilidad • Riesgo de desastre • Desastre • Qué hacer con el riesgo de desastre • Ley 1523 de 2012 • Escenario de riesgo de desastre • Mitigar • Prevenir • Plan • Planeación participativa • Medidas correctivas • Medidas prospectivas • Mapeo participativo.
-



LOS DESASTRES NO SON NATURALES

Tradicionalmente se han entendido los desastres como resultado de fuerzas de la naturaleza o fuerzas sobrenaturales que actúan sobre los humanos. Así, sismos, vendavales, sequías, erupciones volcánicas, deslizamientos, y otros fenómenos naturales, se interpretan como castigos o acciones irremediables frente a los que solo queda la resignación y el conformismo. Pero es la acción humana que al no entender el comportamiento de la naturaleza y no ser capaz de crear un hábitat acorde debido a condiciones socioeconómicas, políticas, institucionales, culturales y físicas (como una economía precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.), lo que hace susceptible a la sociedad de ser “golpeada”, ser afectada, o sufrir daños y pérdidas (Maskrey, 1993).

DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Cambio de énfasis para enfrentar los desastres, de la movilización de recursos necesarios para responder y recuperarse una vez ocurridos, a la reducción de las causas que los generan, la exposición y la fragilidad de las comunidades y sus bienes.



FENÓMENOS NATURALES AMENAZA

<<Es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que [ésta] adopta como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de cierta regularidad o aparición extraordinaria o sorprendente>> (Maskrey, 1993, p. 7), como ejemplo se pueden mencionar las lluvias, los vientos, las sequías, los sismos, las inundaciones, las crecientes, las granizadas y las tempestades.

Evento o <<fenómeno que se presenta con suficiente fuerza para que pueda causar pérdidas de vidas humanas, o daños a los bienes materiales e inmateriales de una comunidad>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 11), y que su origen puede ser natural, humano o socio natural.

VULNERABILIDAD

Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental, o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento [natural o de origen humano] se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (Colombia. Congreso de la República, 2012).

DESASTRE

Pérdidas y daños generados cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes, y que al presentarse alteran el normal funcionamiento de la comunidad lo que exige ejecutar acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

RIESGO DE DESASTRE

Probabilidad de tener pérdidas y daños cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes. De ahí que, el riesgo de desastre se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

QUÉ HACER CON EL RIESGO DE DESASTRE

Considerarlo como parte indispensable en la planificación del territorio y en todas las acciones individuales y colectivas para evitar que se convierta en desastre. Para lo que es necesario conocerlo, <<impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe, para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

LEY 1523 DE 2012

Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres y se dictan otras disposiciones. Es <<una política de desarrollo, primordial para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, ya que está directamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRE

Porción del territorio delimitada por sus condiciones de riesgo de desastre, para facilitar la comprensión de sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daño que se puede presentar, más la identificación de los principales factores que requieren intervención así como las medidas posibles de aplicar y los actores públicos, [comunitarios] y privados que deben intervenir. (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2012).



MITIGAR EL RIESGO

Medidas y acciones de intervención dirigidas a reducir las <<condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

PREVENIR EL RIESGO

<<Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuesta con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo de desastre>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

PLAN

Instrumento o herramienta que responde al qué hacer y cómo hacerlo, y se resume en la intención de priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo pasos específicos para un fin determinado.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Proceso social que requiere de la participación de todos y todas y que está encaminado a incidir en las necesidades, problemas, y oportunidades colectivas de una comunidad.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Acciones para la reducción del riesgo de desastre actual, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).

MEDIDAS PROSPECTIVAS

Acciones para evitar la generación de condiciones de riesgo de desastres, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).



MAPEO PARTICIPATIVO

Ejercicio de representación gráfica construido colectivamente <<que facilita el abordaje y la problematización de territorios>> (Risler & Ares, 2013, p. 7).

CAPÍTULO I ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE

- Todo tiene su historia • Recordando el barrio y narrando su historia • Identificación de escenarios de riesgo de desastre monitoreo
 - Análisis de los escenarios de riesgos de desastres su priorización • Construcción colectiva de conocimiento del riesgo.
-



CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES

Fue el resultado del trabajo conjunto de vecinos y vecinas del barrio con los facilitadores del programa, que permitió evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica, discutirlo, reconocerlo, priorizarlo, caracterizarlo y representarlo gráficamente.

El proceso de conocimiento se desarrolló durante 14 meses aproximadamente a partir de múltiples encuentros con los vecinos y vecinas del barrio, quienes en principio elaboraron una línea del tiempo según una serie de preguntas orientadoras que indagaban por las transformaciones del territorio habitado para evidenciar que el riesgo de desastre tiene su historia. Posteriormente con la ayuda de un mapa cartográfico del barrio, ellas y ellos representaron a través de íconos las amenazas presentes, sus causas, y los elementos que podían verse dañados, también la posible escala de afectación de las amenazas, los lugares donde éstas se han manifestado o están latentes, los límites de Santo Domingo Savio según la percepción de sus habitantes, sus sectores, y sitios de interés comunitario. Seguidamente con la información representada en el mapa, se dieron discusiones entre los vecinos y vecinas sobre variables asociadas a las amenazas y a los elementos expuestos, con el fin de priorizar el riesgo de desastre y así orientar el orden de las medidas para su reducción.

Todo tiene su historia

El riesgo de desastre no es una condición que se presenta de manera espontánea, es resultado de la forma cómo se apropian, utilizan y transforman los territorios, por lo que su gestión comienza con reconocer y relacionar el presente con la historia del lugar que se habita. Exige apelar a la memoria colectiva para reconstruir cómo era el lugar antes de estar el barrio, para entender cómo llegó a ser lo que es hoy, es ver las <<las huellas que dejamos cuando poblamos un territorio y las transformaciones que esas huellas producen>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 7), ya que éstas influyen en la calidad de vida actual y futura. De ahí que, la historia descrita a continuación debe entenderse solo en relación con el riesgo de desastres.

Recordando el barrio y narrando su historia

Lo que atestigua la memoria colectiva es que el barrio Santo Domingo Savio ha sido y es un territorio en constante transformación, caracterizado por la ocupación desordenada de sus laderas y quebradas en respuesta a la necesidad de cientos de hombres y mujeres llegados por motivos de violencia política de los años 60 o pobreza. Personas que construyeron asentamientos con materiales de poca resistencia como cartón, fieltros, y latas, y respondieron a sus necesidades colectivas por medio del mutuo apoyo en diversos convites que dieron origen a tanques de agua, caminos y calles. Que con el paso del tiempo consolidaron sus viviendas y fueron encontrando respuesta en el Estado en temas como la movilidad, la educación, la seguridad, la salud, la infraestructura, y que han sido testigos de múltiples problemas como los desastres, el desplazamiento, y la violencia de los años 80 y 90. Actualmente Santo Domingo Savio es un escenario que parece reproducir las mismas condiciones de ocupación-transformación del espacio y la consolidación de sus problemas históricos, siendo más evidentes en sectores como La Avanzada y los vecinos Manantiales y El Pinar.

La descripción histórica del barrio fue producto de los relatos y recuerdos de quienes participaron en la elaboración de la línea del tiempo, y que se pueden leer literalmente en los siguientes testimonios que narran la historia del barrio.

Década 60's

A un paisaje caracterizado por “un medio ambiente limpio, zonas verdes, quebradas limpias, y animales silvestres como conejos, aves y otros”, parches de bosque nativo y grandes fincas, arriban debido a la violencia política de la época y a la “facilidad de lograr una parcela para su vivienda, campesinos desplazados” quienes tomaron o compraron a \$500 o \$1000 predios de “8 mts de ancho y 14 de largo” de terrenos como el de Nicolás Restrepo, y construyeron allí “casas muy rústicas ubicadas en las laderas (imágenes 1, 2) con paredes de cartón, tablas, fieltros, y techos de lata y papel encerado”, además de “tapia y bareque”. A medida que se fueron consolidando, emergieron necesidades de comunicación que encontraron respuesta en caminos internos, ya que la única vía de acceso era la carretera sin pavimentar a Guarne, y como “los carros solo llegaban hasta donde es la cancha San Blas Las Nieves, luego había que caminar hasta las casas”.

La demanda de espacios e infraestructura colectiva como acueductos, alcantarillados, y vías fue suplida gracias a “convites” con el “apoyo de la JAC y de políticos de turno”, es así como se construyó el acueducto “veredal y tanques de agua para el consumo” lo que evitó que esta se siguiera “guardando en recipientes para luego ser llevada hasta las casas desde la quebrada Carevieja”, <o desde los carrotanques de las Empresas Públicas>. A pesar de que fueron apareciendo cultivos de pan coger, los habitantes “compraban las verduras de campesinos que venían de Guarne o de la plaza de Cisneros”, que una vez llevadas a los hogares eran cocidas con leña del lugar y petróleo. Aunque existía la “balastrea de donde se sacaba piedra y había muchos muertos al igual que hoy y una fábrica de encerados que se quemó y en la que murieron 10 mujeres”, en general la mayoría de personas obtenían su sustento como obreros en diversas actividades. Y como no existían escuelas o colegios, la necesidad de educación fue suplida por “la escuela de doña Lucila donde los niños se graduaban de la primaria”.

Década de los 70's

Durante este período la población continúa en aumento gracias al continuo arribo de campesinos y campesinas quienes eran “desplazados/as y migrantes que venían a Medellín en busca de oportunidades de trabajo y facilidades para conseguir un lote para vivienda”, y que en gran medida estaban motivados por la “rebeldía femenina” que impulsaba la búsqueda de mejores condiciones para su familia, también se cuentan entre los nuevos habitantes personas desalojadas de municipios como Envigado “que eran traídos en volquetas por el Municipio hasta acá”.

Todos ellos y ellas también ubicaron sus viviendas en las laderas, y siguieron consumiendo agua de los tanques construidos previamente por la comunidad, cocinando con petróleo y leña del lugar, movilizándose por la vía a Guarne que aún era la única de acceso, y realizando “convites para ampliar las callecitas y construir escaleras”, no obstante, por esta época se da la construcción de <salones de estudio, canchas de fútbol, un parque infantil, un salón múltiple, el jardín infantil Carla Cristina (...) con la ayuda de las empresas Coltejer, Fabricato y Enka de Colombia el centro de salud>, el padre Gabriel Díaz “inicia gestiones para establecer los servicios públicos con EPM”, las casas empiezan a ser de “material y adobe” algunas “con luz, se da un comercio incipiente con tiendas de abarrotes y depósitos de material, y las quebradas empiezan a ser contaminadas pero no en la parte alta”.

A la par del aumento de la población y su presión sobre el suelo, se suman varios incidentes en el que se tienen pérdidas, como “el volcamiento de un bus escalera en la calle Care Vieja, la caída de un avión, incendios de ranchos, una granizada muy grande con 40 cms de espesor, la que dio el nombre al barrio Granizal, y el derrumbe del 29 de septiembre” que arrasó por los menos 15 humildes hogares y acabó con la vida de por lo menos 100 personas (...) provocado por la verticalidad, la inestabilidad y el deterioro propio de los sistemas de letrinas.

Década de los 80's

Esta década estuvo marcada por hechos de violencia asociados al narcotráfico, “a las milicias del M19, a las bandas que robaban a los comerciantes y a los vecinos, y al llamado Plan Pistola dirigido por Pablo Escobar”. A pesar de las implicaciones que esto tenía para el barrio y de la situación de zozobra que generaba, no paraba la llegada de nuevos pobladores, esta vez desplazados por la violencia de municipios como Toledo, Briceño, quienes compran y ocupan algunos terrenos y construyen sus viviendas en “madera, fieltro y plástico”. Igualmente, seguían existiendo convites como respuesta a las necesidades colectivas, pero ya se contaban “con rutas de buses y transporte el cual llamaban colectivos”, en algunas zonas las Empresas Públicas ya “tenían instaladas la luz, agua, teléfonos, acueducto, y alcantarillado”, se tenía un “nuevo centro de salud”, estación de policía, la educación mejora con la llegada de “las monjas de Fe y Alegría”, y se consolidaban los asentamientos con casas de material. También el sector comercial se fortalece gracias a la demanda de material de construcción que es suplido por los depósitos del lugar y “transportado en mulas” hacia las partes altas, y las “areperías” que emplean gente del lugar empiezan a verse.

Empiezan a emerger problemas con las basuras, ya que no se “tenía el servicio de recolección”, de manera que “eran arrojadas a las quebradas que ya tenían una contaminación total”, o por el contrario “se quemaban entre el colegio Antonio Derka y el colegio Santo Domingo”, además el déficit de espacio era evidente ya que “habían pocas zonas verdes”.

Década de los 90's

Igualmente marcada por la violencia del narcotráfico, pero exacerbada por la llegada de “milicias populares, grupos de limpieza, y la aparición del grupo Cacique Nutibara”, esta década presencia el desplazamiento interno de familias, el comienzo de una mayor intervención pública en “transporte, servicios públicos,

vías, colegios, y salud, la entrega de armas de integrantes milicianos”, y la continua llegada de nuevos pobladores “que empiezan a construir en las márgenes de las quebradas y partes más altas de las laderas”, pero ya no con fieltro como uno de los materiales de construcción “sino con madera y material”, sigue vigente el convite como medio para responder a necesidades colectivas, y se recibe ayuda externa de la “organización Visión Mundial” en el mejoramiento de viviendas.

2000 ---->

De este período destacan las intervenciones del Municipio por medio de grandes obras de infraestructura como el Metrocable y la biblioteca España, obras “que han sido beneficiosas para todo el barrio que de alguna manera trajo desarrollo, benefició la comunidad, generó mucha mano de obra, la apertura de negocios, turismo, redujo mucho la violencia y mejoró mucho la convivencia”. Sin embargo, durante su construcción “hubo desplazamiento de muchas familias y procesos difíciles con resistencia de la comunidad a la venta de los predios”. Al igual que en las décadas anteriores, el territorio siguió recibiendo nuevos pobladores, de ahí que “La Avanzada aún está en proceso de consolidación y se presenta venta ilegal de lotes”, algo similar a lo que pasa en los límites del barrio en los sectores de “Manantiales y El Pinar” donde aún es común ver casas en tabla y

plástico en zonas de fuertes pendientes.

Como parte de las emergencias vividas en este tiempo se pueden mencionar “la avenida torrencial sector el Trébol provocada por la ruptura de un tubo madre en época invernal, con más de 30 familias afectadas y 4 muertos, por lo que se hizo adecuación de la cancha de La Avanzada para albergue de las familias”. Incendio también en el Trebol “provocado por una veladora con aproximadamente 14 casas afectadas, al igual que negocios como tiendas, panaderías, micelaneas, etc”. Incendio “en el sector La Avanzada generando pérdidas humanas, y el deslizamiento cerca a la Casa de Justicia que causó un muerto”.

Es con estos antecedentes y la consideración de zonas de alto riesgo como el sector La Avanzada, que “la Alcaldía está más pendiente que no vuelvan a construir en zonas o áreas inadecuadas y brinda más capacitaciones, y a partir del trabajo comunitario se inicia la conciencia de cuidar las quebradas, el mejoramiento del medio ambiente, y el manejo de basuras”. Acciones necesarias que se dan al tiempo que se consolidan y manifiestan múltiples problemas para los habitantes del barrio, como las calles se convierten en ríos que arrastran basuras en épocas de lluvias.



Escenarios de riesgo de desastre SU IDENTIFICACIÓN

La gestión del riesgo de desastre comienza con la identificación, priorización e intervención del riesgo, así como con la construcción histórica de los antecedentes de una población y su ubicación geográfica. Para esto, se realizó con los vecinos y vecinas del barrio un ejercicio de mapeo participativo en el que se representaron las amenazas del barrio y sus causas por medio de íconos, seguido de su ubicación espacial y su relación con los bienes que podían verse afectados. De allí que se hayan identificado varios escenarios de riesgo por diversos tipos de fenómenos, cada uno de los cuales fue señalado de manera puntual en aquellos sitios donde se habían materializado o se encuentran en estado latente, favoreciendo con esto que las medidas que posteriormente se definieron para su reducción sean eficaces al ser asociadas a un lugar concreto.

De ahí que se hayan identificado los escenarios de riesgo de desastre para el barrio Santo Domingo, y los sitios donde ya se han manifestado o están latentes. En este sentido, en las siguientes páginas se encontrarán los escenarios de riesgo de desastres para el barrio por incendios forestales, deslizamientos, inundaciones, incendios estructurales, descargas eléctricas, tempestades, avenidas torrenciales, vientos fuertes, accidentes de tránsito, desbordamientos, plagas, granizadas y sobrecargas de energía.

Escenario de riesgo por incendio forestal

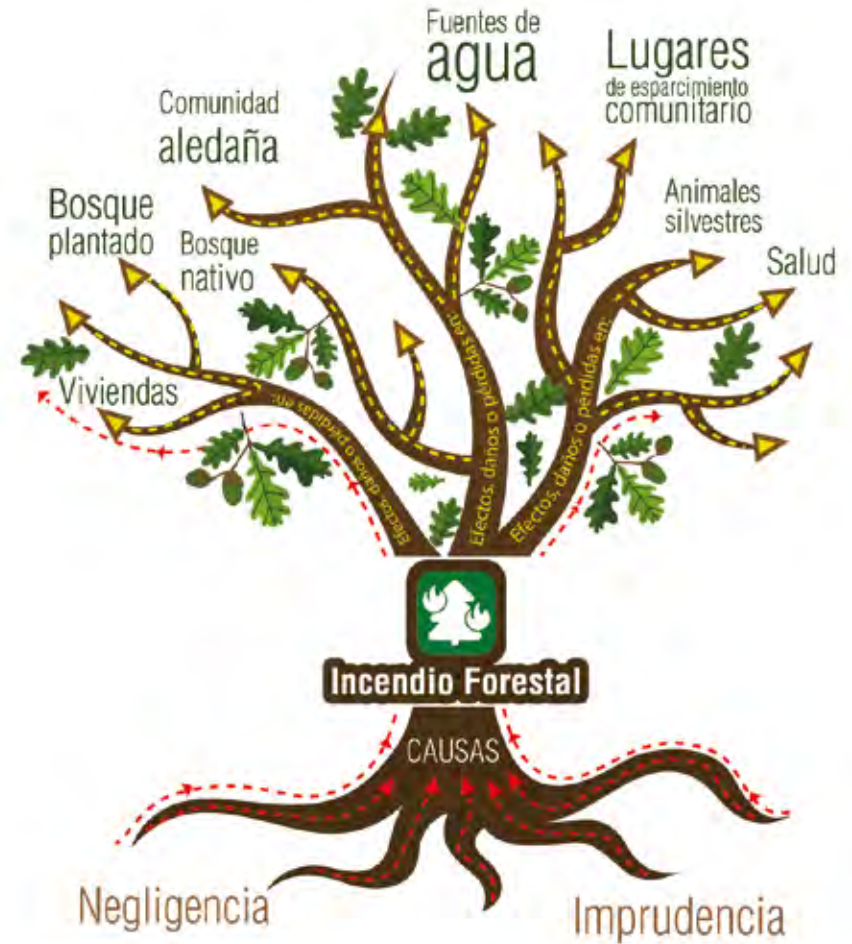


Incendio forestal

Se origina debido a un fuego que se extiende y ocasiona daños en coberturas vegetales, como pastos, rastrojos, bosques nativos, bosques plantados, que tienen su origen en vandalismo, quema de basuras o fogatas. Pueden afectar animales silvestres, pasos peatonales, redes eléctricas, infraestructuras, seres humanos, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Biblioteca España, Cancha Granizal, El Trébol y Casa de Justicia.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por movimientos en masa / deslizamiento



Movimientos en masa
Deslizamientos

Son todas las áreas y situaciones en las que pueden presentarse un movimiento lento o rápido de una masa de tierra, suelo, rocas, o su combinación, que tienen su origen en la pendiente, las lluvias, en la acumulación de basuras, mal manejo de aguas residuales, malas prácticas de construcción, cortes inadecuados del terreno, deficiencia en los drenajes de aguas lluvias, falta o deficiencia de alcantarillado, deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, extracción de material de canteras. Pueden afectar redes eléctricas, alcantarillado, acueducto, personas, comercio local, vías, transporte público, infraestructura comunitaria, y el medio ambiente, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Estación Popular, El Derrumbe, La Silla, Las Cometas, Casa de Justicia, La Avanzada, Centro de Integración Barrial, La Balstrera, El Calvario, La Falda, Terminal Nuevo Horizonte, Biblioteca España, Escalas Granizal y Los Tablones.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por inundaciones

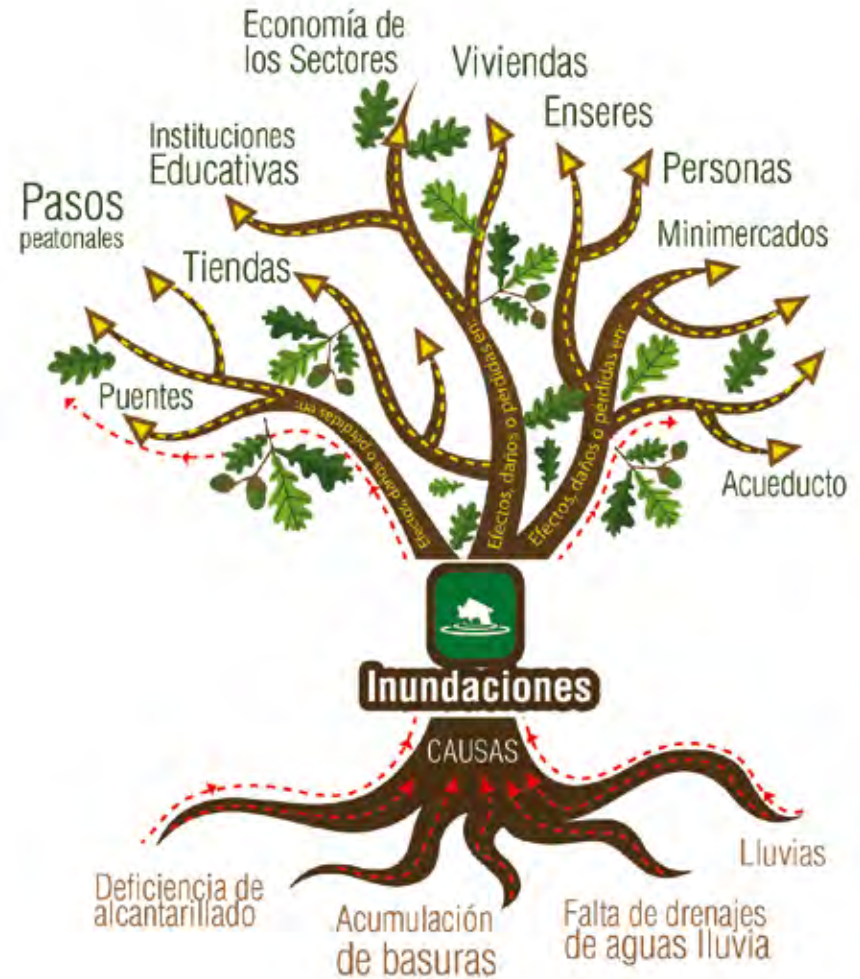


Inundaciones

Se presenta cuando el agua cubre de forma parcial o total un determinado territorio y lo hace por fuera de su cauce natural. Las inundaciones tienen su origen en incapacidad de los desagües, lluvias, incorrecto manejo de basuras, modificación de los cauces, acumulación de escombros, invasión del cauce. Pueden afectar vías, servicios públicos, movilidad, economía familiar, enseres, personas, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cra 28, El Derrumbe, Límites con Bello, Quebrada La Rosa, María Cano y Cañada Negra.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por incendio estructural

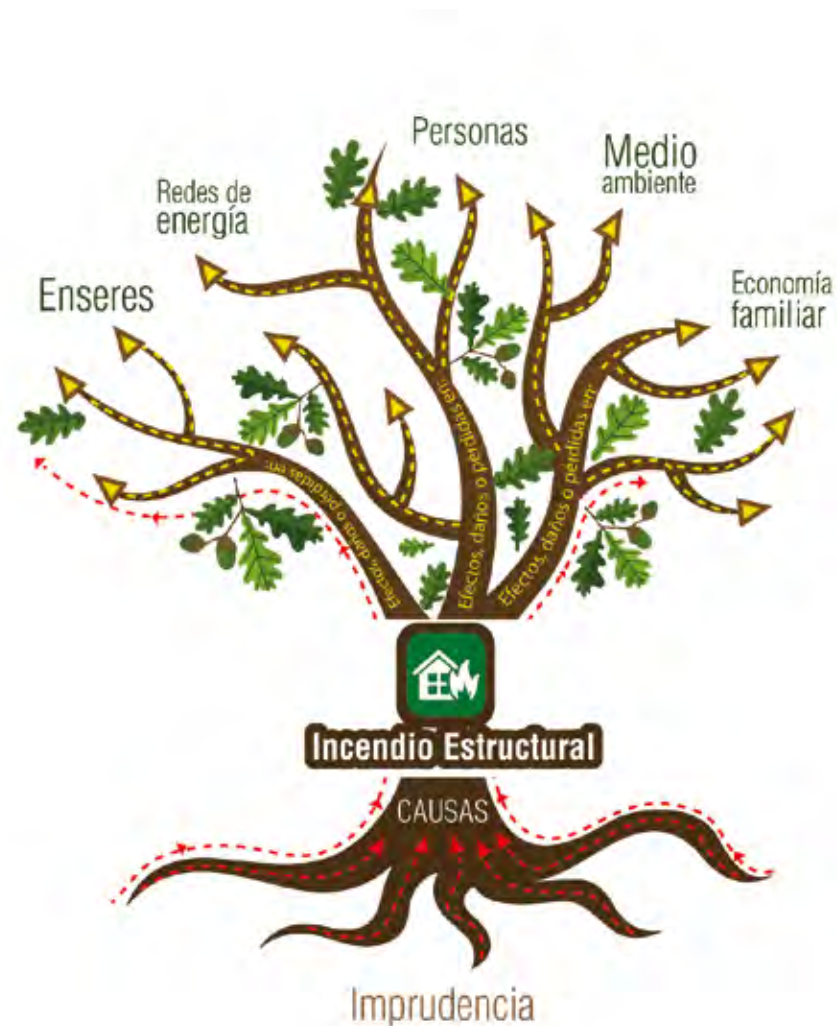


Incendio estructural

Se origina debido a un fuego que se extiende y ocasiona daños en infraestructuras como casas, locales comerciales y todo tipo de edificaciones; así como en enseres, medio ambiente, redes eléctricas. Los incendios también pueden cobrar vidas de personas y animales, y en ocasiones se generan debido a la imprudencia humana.

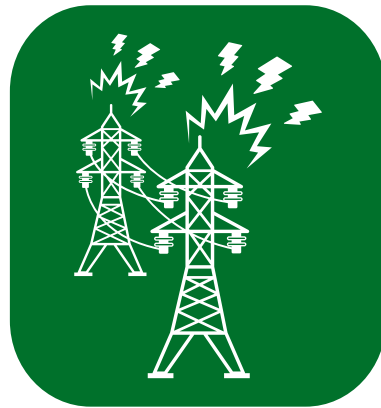
Con manifestación o en estado latente en:

Brisas de Oriente, Plan de La Silla, El Derrumbe y El Trébol.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por descarga eléctrica

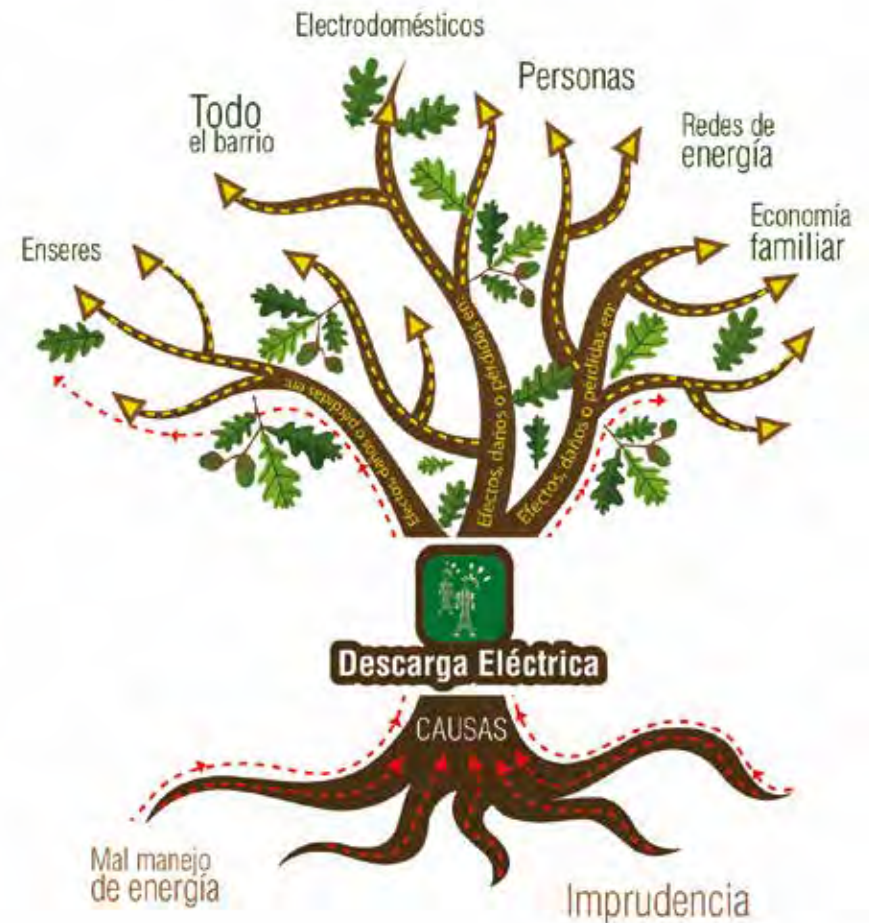


Descarga eléctrica

Son todas las áreas y situaciones en las que pueden presentarse rayos o relámpagos debido a condiciones atmosféricas. Pueden afectar personas, electrodomésticos, cultivos de pancoger, animales domésticos, animales de sustento, redes eléctricas, sistemas de transporte masivos como el metrocable.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por tempestad

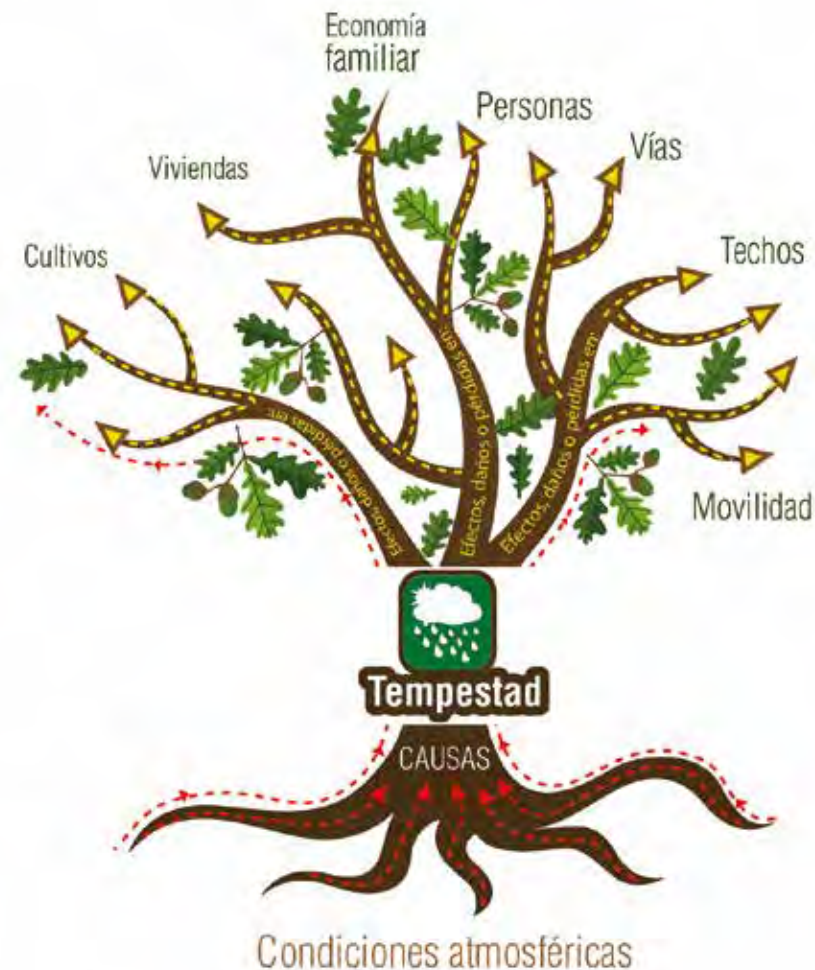


Tempestad

Se presenta cuando hay lluvia acompañada de vientos fuertes y descargas eléctricas debido a condiciones atmosféricas. Puede afectar viviendas, vías, cultivos de pancoger, personas, comercio, sistemas de transporte masivos como el metrocable, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por vientos fuertes



Vientos fuertes

Se presentan cuando la velocidad de desplazamiento de las corrientes de aire puede afectar techos de viviendas, cultivos de pancoger, postes de energía, personas, árboles, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por incendios/explosión



Explosión

Se da cuando de forma instantánea o gradual se presenta fuego no controlado, o la liberación brusca de una gran cantidad de energía acompañada de un estruendo que produce calor, luz y gases, y que tiene su origen en mal manejo de pipetas de gas, errores de operación e imprudencia. Puede afectar personas, viviendas, economía familiar, redes eléctricas, medio ambiente, redes de comunicación, tiendas, transporte, redes de comunicación, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cra 24 calle 56d, Cancha Manzanares, Cancha Fe y Alegría y Sector Manzanares.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por accidente de tránsito



Accidente de tránsito

Son las situaciones en las que se presenta sobre las vías atropellamientos, Son Son las situaciones en las que se presenta sobre las vías atropellamientos, volcamientos, choques, con participación de peatones y/o vehículos, imprudencia, pendiente del terreno, entre otras; pueden afectar el transporte, las redes de energía, el comercio, la movilidad, la salud y a las personas.

Con manifestación o en estado latente en:

Terminal de Transportes Santo Domingo, Casa de Justicia, Care Vieja, Rieles de Granizal y La Polvorera.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por desbordamiento



Desbordamientos

Se presenta cuando el agua cubre de forma parcial o total un determinado territorio y lo hace por fuera de su cauce natural. Los desbordamientos tienen su origen en el incorrecto manejo de basuras, represamiento del cauce, falta de alcantarillado, viviendas en zonas de inundación, lluvias, acumulación de basuras, mal manejo de aguas lluvias y de aguas residuales, deficiencia en los drenajes de aguas lluvias. Puede afectar viviendas, instituciones educativas, tiendas, minimercados, puentes, pasos peatonales, acueducto, personas en discapacidad, transporte, personas, economía del sector, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

El Trébol.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por plagas y epidemias

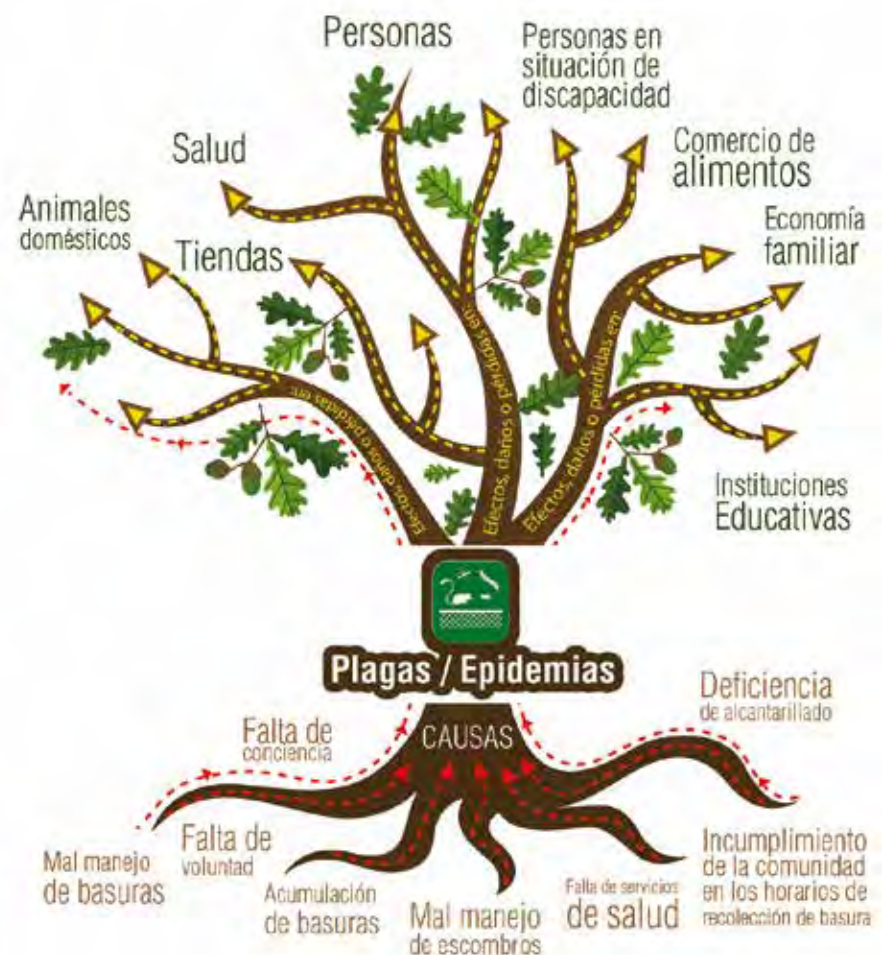


Plagas

Enfermedad u organismo que se propaga durante algún tiempo afectando simultáneamente a un gran número de personas o animales, debido al incorrecto manejo de basuras, falta de alcantarillado o deficiencia del mismo, presencia de vectores. Puede afectar la salud de las personas, en especial niños y ancianos, animales domésticos, comercio de alimentos, medio ambiente, tiendas, instituciones educativas, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cedezo.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por granizada

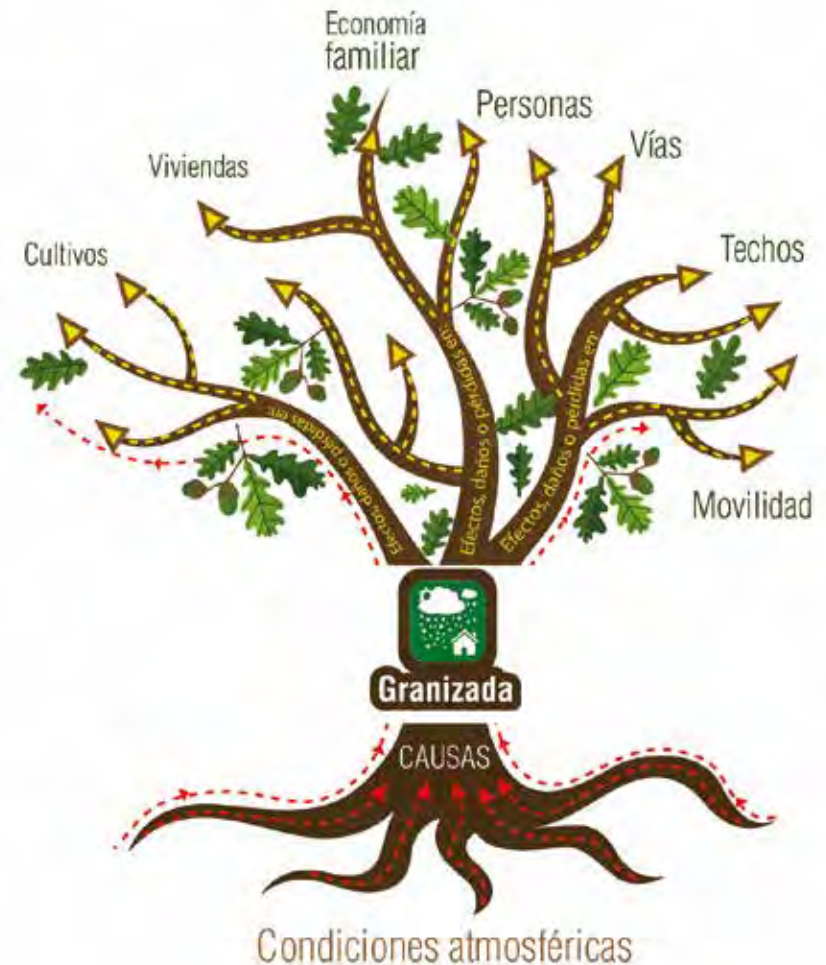


Granizada

Se presentan cuando debido a condiciones atmosféricas caen con violencia de las nubes partículas de agua congelada en forma de granos más o menos duros y gruesos. Pueden afectar redes de energía, techos de casas, transporte, entre otros.

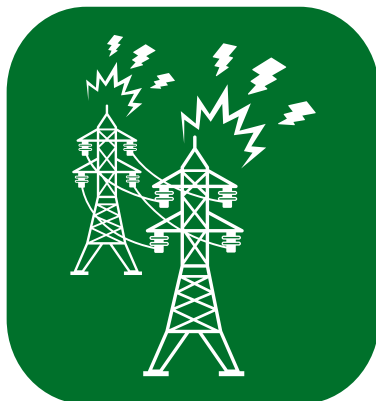
Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por sobrecarga eléctrica



Sobrecarga eléctrica

Se da por un aumento repentino del voltaje de corriente, debido a los contrabandos de energía y los cortocircuitos. Puede afectar electrodomésticos, alumbrado público, comercio, personas, redes eléctricas, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

El Trébol, Carpinelo, Polvorera, La Avanzada, La Esperanza.



Árbol de problemas



Análisis de los escenarios de riesgo de desastre: SU PRIORIZACIÓN

La priorización de los escenarios de riesgo de desastre es el ejercicio que permite asociarlos según sus características, de manera que pueda establecerse una relación de jerarquía entre ellos según la mayor importancia asignada desde la valoración de variables, mediante un modelo que relaciona la amenaza y la vulnerabilidad para estimar su importancia y de ahí definir/orientar las medidas para su intervención.

Por consiguiente, posterior a la identificación de los escenarios de riesgo, con los vecinos del barrio se realizó un ejercicio de análisis a partir de su valoración de factores como la amenaza y la vulnerabilidad, así se calificaron para la amenaza variables como ocurrencia, daños, cantidad de causas asociadas, el número de puntos en los que se ha manifestado o está latente, la importancia de esos puntos para el barrio, la priorización según el nivel de daño y su frecuencia, y la escala de afectación –puntual, zonal, o barrial-. Y para la vulnerabilidad se consideraron variables como las exposiciones y su agrupación en categorías, posibles daños, y el número de veces que aparece representada la exposición en relación al número de puntos en que se han manifestado o están latentes los fenómenos amenazantes.

Una vez valoradas las variables se generó un índice de aproximación al riesgo de desastre, para determinar la importancia asignada a cada escenario, **resultados que se representan a continuación** y que se leen en el orden de importancia asignada por los vecinos del barrio, siendo los escenarios de riesgo por deslizamiento, los de mayor importancia, seguidos por una importancia media incendios forestales, inundaciones, incendios estructurales, descargas eléctricas, tempestades, vientos fuertes, accidentes de tránsito, crecientes súbitas/avenidas torrenciales, desbordamientos, sobrecargas, y por una importancia baja plagas, granizadas.



RIESGO POR:
Deslizamiento,
Incendios forestales, inundaciones, incendios estructurales, descargas electricas,
tempestades, vientos fuertes, accidentes de tránsito, crecientes súbitas/avenidas
torrenciales, desbordamientos, sobrecargas,
Plagas, granizadas.

Al igual que los escenarios de riesgo de desastre, los sitios donde estos se han manifestado o están latentes fueron valorados por los vecinos del barrio pero solo considerando nivel de daño y ocurrencia, y adicionalmente nombrados por estos de manera que fuera fácil su ubicación y recordación por quienes habitan o conocen el barrio. Así pues, también se hizo una priorización de cada sitio con su asociación a un escenario específico como insumo para orientar las medidas de su intervención, lo que se presenta a continuación y se lee como, un semáforo rojo: priorización alta, amarillo: priorización media y verde: priorización baja.

Escenario de riesgo por incendios forestales en:

- Biblioteca España, Cancha Granizal, El Trébol y Casa de Justicia.

Escenario de riesgo por deslizamientos en:

- Estación Popular, El Derrumbe, La Silla.
- Las Cometas, Casa de Justicia, La Avanzada, Centro de Integración Barrial, La Balustrera, El Calvario, La Falda, Terminal Nuevo Horizonte, Biblioteca España, Escalas Granizal, Los Tablones y Límite Santa Cruz.

Escenario de riesgo por inundaciones en:

- Límites con Bello, El Derrumbe, Cra 28.
- Quebrada La Rosa, María Cano y Cañada Negra.

Escenario de riesgo por incendios estructurales en:

- Brisas de Oriente, Plan de La Silla, El Derrumbe, El Trébol.

Escenario de riesgo por descargas eléctricas en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por tempestades en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por crecientes súbitas/ avenidas torrenciales en:

- El Trébol, Cancha Granizal.

Escenario de riesgo por vientos fuertes, en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por accidentes de tránsito en:

- Terminal de Transportes Santo Domingo, Casa de Justicia, Care Vieja, Rieles de Granizal y La Polvorera.

Escenario de riesgo por desbordamientos en:

- El Trébol.

Escenario de riesgo por plagas en:

- Cedezo.

Escenario de riesgo por granizadas en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por sobrecargas de energía en:

- El Trébol, Carpinelo, Polvorera y La Avanzada.
- La Esperanza.

Riesgo de desastre MONITOREO

El monitoreo del riesgo de desastre se entiende como las acciones ordenadas por medio de las cuales se generan datos que permiten el entendimiento del comportamiento de la amenaza y la vulnerabilidad, los cuales convertidos en información ayudan a un análisis continuo del riesgo, y al funcionamiento de sistemas de alerta temprana como parte de la respuesta ante la posible materialización del riesgo.

En consecuencia, como parte del seguimiento a los escenarios identificados y priorizados por los vecinos del barrio, se realizó una articulación con el Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá SIATA, entidad que en sus objetivos agrupa el monitoreo de condiciones hidrometeorológicas, de microcuencas hidrográficas, y la modelación hidrológica y meteorológica en tiempo real, de ahí se planteó con apoyo de SIATA, hacerle seguimiento a fenómenos amenazantes como: inundaciones, deslizamientos, crecientes súbitas, desbordamientos, tempestades, y granizadas. Posterior a las visitas de campo concentradas en las microcuencas de las quebradas La Seca, La Negra y La Zancuda, se obtuvo:

- Con los avances de SIATA aún no es posible hacerle seguimiento o deslizamientos, ya que están en un proceso de experimentación en el que requieren que los sitios a monitorear tengan condiciones estáticas, lo que no ocurre en el barrio donde todos los espacios sufren transformaciones constantes.
- Necesidad de conocer la precipitación por medio de la instalación de una estación pluviométrica en el colegio Antonio Derka o Cubo, como respuesta a la saturación del suelo donde se asientan algunas viviendas en el sector El Derrumbe.
- Revisar el modelo de elevación digital de SIATA con el fin de identificar las posibles "rutas" de la corriente de agua ya que los puntos asociados a la quebrada La Seca no cuentan con las condiciones técnicas necesarias para el establecimiento de sensores de nivel, como el bajo nivel del caudal.
- Instalaciones inviables de sensores de nivel para medir cambios del caudal en Cañada Negra ya que no cuenta con las condiciones técnicas necesarias para la instalación.
- Instalaciones inviables de sensores de nivel para medir cambios del caudal la quebrada La Zancuda ya que no cuenta con las condiciones técnicas necesarias para la instalación de instrumentos de medición. Y donde sí cumple se recomienda no hacerlo porque para la instalación del instrumento se necesita de una conexión que favorecería las conexiones ilegales de energía.

- Articular la información que puede arrojar el radar y las estaciones de medición (Imágenes 1 y 2) con la memoria colectiva, es decir asociar los eventos "extremos" vividos y recordados por la comunidad con los datos recogidos por SIATA y así aproximarse a los niveles de precipitación que pueden ser detonantes de situaciones de desastre. Lo que deberá ir acompañado de un ejercicio pedagógico constante.

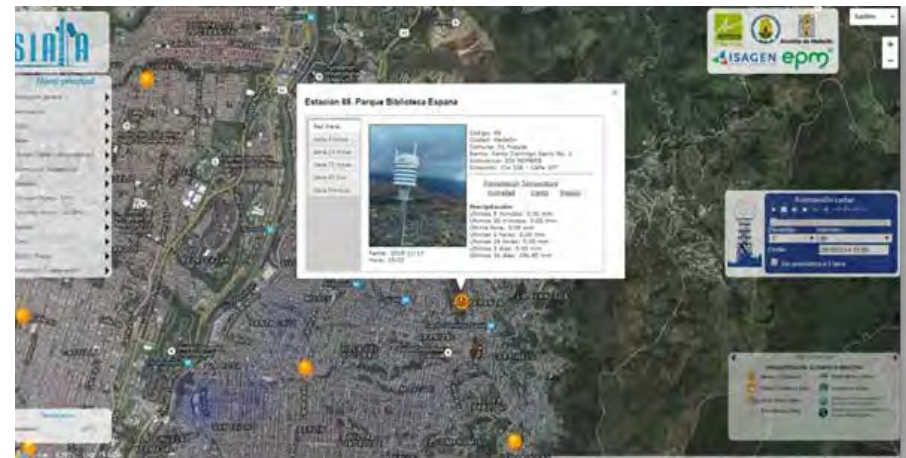


Imagen 1: Ubicación estación 69. Parque Biblioteca España
tomada de: <http://www.siata.gov.co/>

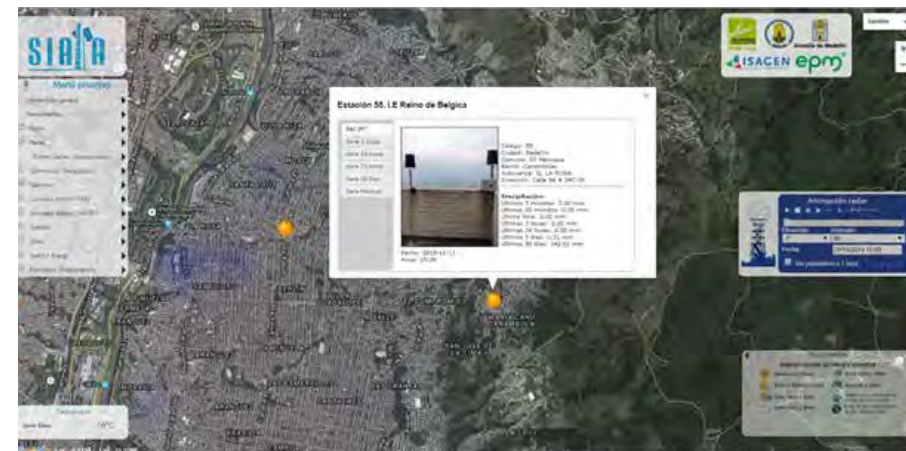


Imagen 2: Ubicación estación 55. I.E Reino de Bélgica
tomada de: <http://www.siata.gov.co/>

CAPÍTULO II

ACCIONES PARA UN TERRITORIO MÁS SEGURO

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo • Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres • Ficha programática
 - Articulación del plan barrial con otros instrumentos de planificación • Plan de acción • Plan de gestión.
-



MESAS DE TRABAJO Y MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Posterior al mapeo participativo que consistió en la identificación, localización, valoración y priorización de los escenarios de riesgo del barrio, descrito en el capítulo anterior, las organizaciones sociales y habitantes del barrio reunidos en repetidos espacios llamados Mesas de trabajo, identificaron y discutieron en torno a las acciones de intervención que podrían modificar o atenuar los escenarios de riesgo de desastre presentes en el barrio.

El desarrollo de dichas mesas partió de las respuestas a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Quiénes generan las causas de los escenarios de riesgo?, ¿Qué acciones se pueden realizarse ahora y en el futuro para evitar que el escenario de riesgo ocurra? y ¿Con quiénes podemos contar para desarrollar las acciones propuestas? Estas preguntas permitieron identificar propuestas de reducción del riesgo desde intervenciones estructurales, no estructurales, de tipo correctivo y prospectivo, con sus respectivos actores tanto locales, como externos, dando cabida a los actores no solo de la municipalidad o del Área Metropolitana, sino aquellos de carácter nacional e internacional.



CAUSALIDADES DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES

En total, en el barrio Santo Domingo Savio 1 se identificaron 11 escenarios de riesgo con sus diversas causas, sobre las cuales se determinó la mayor incidencia de algunas como el manejo de residuos sólidos, al manejo del agua y aspectos estructurales de viviendas y otras infraestructuras en la configuración de los escenarios de riesgo del barrio (Cuadro No. 1) como se indica a continuación:

¿Cómo puede el Manejo de Residuos Sólidos ser un detonante de diversos escenarios de riesgo? Situaciones como el incorrecto manejo y la disposición final de residuos domésticos, escombros y enseres (colchones, muebles) en calles, andenes, fuentes hídricas, sus alrededores entre otros lugares incorrectos, pueden ocasionar deslizamientos como el de la Estación Popular, inundaciones como la del sector El Derrumbe, avenidas torrenciales y desbordamientos. Acopiar los residuos en días y horas lejanas a su recolección, lo convierte en un foco de vectores infecciosos y plagas para toda la comunidad como lo es el sector El Cedezo; La inestabilidad de llenos antrópicos con materiales como escombros, pueden generar deslizamientos en cercanías de viviendas o equipamiento colectivo cerca. Una práctica recurrente es la quema de los residuos sólidos por evitar el traslado a los sitios de acopio, se convierte con facilidad en incendios estructurales o forestales como los ocurridos en la Biblioteca España o la Cancha Granizal.

Y ¿Qué decir del manejo del agua en el barrio como causa de riesgo de desastres? La falta de drenajes y sus mantenimiento para aguas lluvias, aguas residuales y aguas perdidas

pueden ser generadores de deslizamientos, además los represamientos y modificaciones de cauces también se convierten en detonante de inundaciones manifestadas en los límites De Bello y la Cra. 28, desbordamientos y avenidas torrenciales en el sector El Trebol.

¿Cuál es la influencia de los aspectos estructurales de las viviendas y otras infraestructuras en la configuración de escenarios de riesgo en el barrio? Los modos de construcción y la tipología de material de las viviendas y otras infraestructuras, conjugado con ubicaciones de alta pendiente, entre otras características de los suelos, convierten a cualquier estructura, no solo habitacional, susceptible a configurar colapsos estructurales y escenarios de deslizamiento en sectores como La Silla, El Derrumbe entre otros, además la localización en y sobre las rondas de protección de fuentes hídricas los incluye dentro de zonas de desbordamiento e inundación del cauce como ocurre en los sectores María Cano y Cañada Negra, además de generar por su localización represamientos del cauce que podrían generar avenidas torrenciales.

Estas reflexiones son conclusiones y aportes recogidos desde el mapeo participativo y las mesas de trabajo en las jornadas de análisis de cada uno de los escenarios de riesgo respecto a sus causas, sin embargo solo se referencian aquellas de mayor correlación con escenarios como se muestra en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1

Relación de causas antrópicas con escenarios de riesgo en el barrio Santo Domingo Savio 1





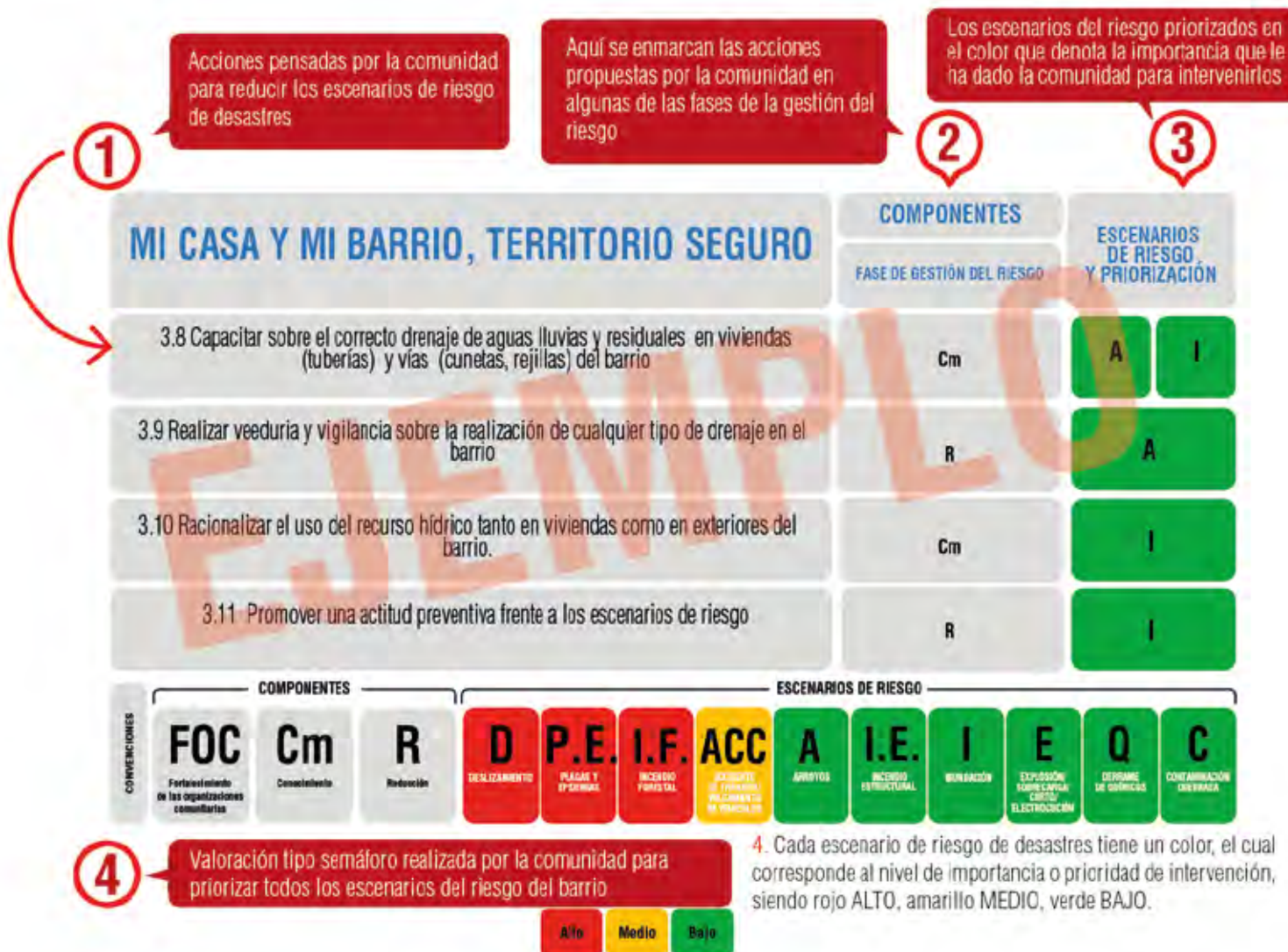
COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Como resultado de la conjugación de valoraciones tanto de amenazas como de vulnerabilidades, por cada escenario de riesgo identificado en el barrio, se generó inicialmente la priorización en **ALTO, MEDIO y BAJO** de los riesgos de desastres, posteriormente en el análisis de cada escenario se logró encontrar en las causalidades antrópicas de los fenómenos amenazantes, la estructura de mayor impacto de las medidas de reducción propuestas desde las mesas de trabajo para mitigar, disminuir o prevenir los diversos escenarios de riesgo. Todo lo consignado en las fichas programáticas, está basado en las causalidades que podrían configurarse en programas y proyectos .

Las acciones allí consignadas responden a características como: componentes, algunos de ellos asociados a las fases de la gestión del riesgo tales como: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y por último el fortalecimiento de la organización comunitaria, en las cuales se enmarcan todas las acciones o medidas propuestas.

Todos estos elementos se observan en el cuadro N° 2 llamado Ficha programática.

Cuadro No. 2
Ficha programática



5. Hechos los pasos anteriores, lo siguiente es buscar poner en práctica las medidas definidas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres. Para lo cual se construyó un plan de acción y un plan de gestión de las medidas propuestas por la comunidad.

6. El desarrollo de las mesas de trabajo arrojó una amalgama de actores locales, tanto individuos como grupos que trabajan desde la convicción del servicio comunitario, hasta organizaciones barriales de base, como las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, comisiones de presupuesto participativo entre otros. Además de la identificación de actores externos desde la institucionalidad que imprimen los entes territoriales de carácter municipal, departamental o nacional, pero pensar en actores externos representó para la comunidad aquellos de naturaleza privada no solo en el ámbito nacional, sino también los entes de cooperación internacional, convocados desde el accionar de la gestión del riesgo en los diferentes campo de acción de este plan. Siendo ese uno de los grandes logros del proceso, la amplitud de actores que directa e indirectamente convergen en la gestión del riesgo, ya que si bien existe una organización barrial e institucional alrededor del tema como el DAGRD y los COMITÉS COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, no resultan ser exclusivos al momento de llevar a cabo lo planteado en las diferentes acciones del componente programático de este plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo.

5 MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. MANEJO DE AGUAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Comunitario de Gestión del Riesgo, Mesas de Presupuesto Participativo, Junta de Acción Comunal (comité de obras y salud), Junta de Acción Local, Mesa Ambiental, ONG'S del Barrio, Topógrafos y oficiales -maestros de construcción, propietarios de viviendas, Veeduría Ciudadana, recuperadores de residuos sólidos.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Planeación, Secretaria de Infraestructura, DAGRD, EPM, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, EPM, SENA.

6

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-------------------------------------|---|------|------|------|------|-----|---|---|--|
| | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P | |
| 1.1. Realizar un buen manejo de los residuos sólidos al interior de las casas. Hacer la promoción de la separación en la fuente y la reutilización de residuos, además, de sacarlos en los días y horas establecidas por la empresa prestadora del servicio. | R | D | | I.E. | | | D.B. | | | | |
| 1.2. Realizar un correcto manejo de escombros en el barrio y evitar arrojarlos en lugares inadecuados, además de plantear recolecciones periódicas. | R | D | | | | I | | | | | |
| 1.3. Ampliar la cobertura del servicio de aseo (recolección de residuos sólidos) en algunos sectores del barrio. | R | D | | | | | | | | | |
| 1.4. Implementar puntos de acopio para la selección y aprovechamiento de residuos sólidos en todo el barrio. | R | D | | | | | | | | | |
| 1.5. A partir de procesos educativos a toda la población (niños, jóvenes, adultos) generar conciencia de los impactos por el mal manejo (quemar, disposición en cualquier lado) de los residuos sólidos, frente a la configuración del escenario de riesgo en el barrio y la salud como tal. | Cm | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | | P | | |
| 1.6. Promover en negocios y establecimientos públicos del barrio la separación y reducción de residuos sólidos. | Cm | D | | | | | | | | | |
| 1.7. Crear un organismo de control dentro del barrio que genere sanciones económicas y pedagógicas a quienes no tengan un buen manejo de residuos sólidos y escombros en el barrio. | FOC | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | | P | | | |

| CONVENIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|-------------|--|--------------|-----------|----------------------|-------------|-------------------|----------------|---------------|--------------------------|------------------------|-----------|--------|
| | FOC | Cm | R | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P |
| | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Conocimiento | Reducción | DESPLAZAMIENTO | EMERGENCIAS | IMPACTO AMBIENTAL | IMPACTO SOCIAL | SAÚDE PÚBLICA | DEGRADACIÓN DEL AMBIENTE | ACQUISICIÓN DE TERRENO | SEGURIDAD | PLACAS |

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | | COMPONENTES | | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | |
|--|--|-----------------------------------|--|--|-------------------|
| | | FÁSE DE GESTIÓN DEL RIESGO | | | |
| 1.8. Realizar buen manejo de residuos sólidos y escombros alrededor de las fuentes hídricas del barrio, evitando arrojarlos tanto en sus cauces como en los drenajes que conducen hasta ellas. | | R | | I | |
| 1.9. Realizar comités periódicos de limpieza y educación sobre el correcto manejo de residuos sólidos en fuentes hídricas y demás sectores críticos del barrio. | | Cm | | I | I.E. P |
| 1.10. Realizar de manera oportuna (horarios y días) la recolección de los residuos sólidos por parte de la empresa prestadora del servicio. | | P-R | | I.F. | A.T. |
| 1.11. Instalar estratégicamente botes para la recolección de residuos sólidos en las calles del barrio. | | R-E | | I | |
| 1.12. Indicar con algún sonido la cercanía del carro recolector de basuras al barrio para alertar sobre la pronta ubicación. | | Cm | | P | |

| CONVENCIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | |
|---------------------|--|---------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| | FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Cm Conocimiento | R Reducción | D DESPLAZAMIENTO | I INUNDACION | I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL | I.F. INCENDIO FORTAL | A.T. AVENIDA CONTINGENCIAL | D.B. DESDRIBO MARBIL | ACC ACCIDENTE EN TRÁNSITO | S SOPRESIONES |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTORES

LOCALES

La comunidad, comerciantes, instituciones educativas, vendedores ambulantes/ venteros, Comité Barrial de Emergencia, Mesa Ambiental, Comisión de obras civiles y Medio Ambiente de la Junta de Acción Comunal, Grupos juveniles y líderes comunitarios.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de infraestructura, Secretaría de Salud, SENA, CORANTIOQUIA, INDER, EPM, autoridades sanitarias, MI RÍO, inspección de policía, DAGRD, UPB-GLOBAL COMMUNITIES, entidades privadas que coordinen: Recolección de escombros, conductores de volquetas.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | | |
|--|----------------------------|-------------------------------------|------|------|
| | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | D | I | D.B. |
| 2.1. Realizar un buen manejo (canalización) de las aguas lluvias y residuales en las viviendas del barrio. | R | D | I | D.B. |
| 2.2. Capacitar y concienciar sobre los impactos del recurso hídrico y el correcto manejo de las aguas lluvias residuales, sus beneficios en viviendas y el barrio. | Cm | D | A.T. | D.B. |
| 2.3. Mantener los cauces de las quebradas limpios, generando apropiación de ellas. | R | D | | |
| 2.4. Realizar mantenimientos constantes a los alcantarillados y colocar tapas a los majones localizados en el barrio. | R | D | | |
| 2.5. Realizar obras de mitigación como la canalización de las quebradas del barrio. | R | D | | |
| 2.6. Realizar ampliación y/o mejoras a las redes de acueducto y alcantarillado en el barrio. | R | D | I | |
| 2.7. Realizar seguimiento a las malas canalizaciones y deficiencias en alcantarillado del barrio. | R | I | | |

| CONVENIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|-------------|--|--------------|-----------|----------------------|------------|-----------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------------|---------------|---------|
| | FOC | Cm | R | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P |
| | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Conocimiento | Reducción | DESPLAZAMIENTO | INUNDACION | RESQUEBRA ESTRUCTURAL | DESBORNE Y/O FUGA | AVERSIONA Y/O INUNDACION | PLANEAMIENTO ALTERNATIVO | NO CONFORME DE CALIDAD DE LA | CONTAMINACION | FLACAJA |

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | |
|--|----|----------------------------|-------------------------------------|------|
| | | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | | |
| 2.8. Aplicar multas y sanciones económicas por mal manejo del recurso hídrico en las viviendas y quebradas del barrio. | R | I | A.T. | |
| 2.9. Concientizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado y recuperación de los cauces y laderas adyacentes del barrio por daños y modificaciones. | Cm | I | A.T. | D.B. |
| 2.10. Controlar que sobre las áreas de inundación de los cauces y terrenos inestables no se establezcan nuevas viviendas. | R | I | A.T. | D.B. |
| 2.11. Reubicar viviendas que se encuentren en cercanías a los cauces del barrio. | R | | A.T. | |
| 2.12. Recuperar las áreas en cercanías a los cauces de quebradas en el barrio. | R | | A.T. | |

| CONVENCIÓNES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|--------------|--|--------------|-----------|----------------------|------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------|--------|
| | FOC | Cm | R | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P |
| | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Conocimiento | Reducción | DESPLAZAMIENTO | INUNDACIÓN | DESPLAZAMIENTO Y DESFLUJO LOCAL | INCENDIOS FORESTALES | ARRIBA SIN CONCIENCIA | CONTAMINACIÓN AMBIENTAL | ACIDENTES DE TRÁNSITO | DESASTRES | FLUJOS |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

2. MANEJO DE AGUA

ACTORES

LOCALES

Comunidad (general y en zonas de invasión), Comité Barrial de Emergencias, Junta de Acción Comunal (comité de obras), vigías ambientales, Mesa Ambiental, Propietarios de viviendas, Corporación Convivamos, Mesas de Presupuesto Participativo, líderes comunitarios y organización Nuevos Sueños.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Salud, SENA, CORANTIOQUIA, INDER, EPM, autoridades sanitarias, MI RÍO, inspección de policía, DAGRD, UPB-GLOBAL COMMUNITIES, entidades privadas que coordinen recolección de escombros, conductores de volquetas.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | | |
|---|------|----------------------------|-------------------------------------|------|--|
| | | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | | | |
| 3.1. Formar a la comunidad en buenas prácticas de construcción de viviendas seguras, contando con buenos diseños y materiales para las condiciones de pendiente del barrio. | Cm | D | | | |
| 3.2. Realizar construcciones en zonas sin ninguna categoría de riesgo o en terrenos falsos (llenos antrópicos). | R | D | | | |
| 3.3. Realizar estudios previos para determinar áreas aptas para la construcción de viviendas con los respectivos permisos. | R | D | D.B. | | |
| 3.4. Evitar nuevas malas construcciones de viviendas, especialmente en cercanías a los cauces de las quebradas del barrio. | R | D | A.T. | D.B. | |
| 3.5. Realizar reubicaciones a familias que se encuentran en cercanías a los cauces de quebradas en el barrio. | R | A.T. | | | |
| 3.6. Generar mayor control de autoridades competentes y auto-control desde la comunidad sobre el estado de las viviendas cerca a fuentes hídricas. | R | A.T. | D.B. | | |
| 3.7. Señalizar las zonas de alto riesgo de desbordamiento en el barrio, para generar restricciones de uso o asentamiento. | R-Cm | D.B. | | | |

| CONVENIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|-------------|--|--------------|-----------|----------------------|-------------|----------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|--------------|--------|
| | FOC | Cm | R | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P |
| | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Conocimiento | Reducción | DESPLAZAMIENTO | INFORMACIÓN | INFORMACIÓN E INTERVENCIÓN | INFORMACIÓN PÚBLICA | ACCIONES COMUNITARIAS | ESPECIFICAR RIESGOS | ASISTENTE DE TRÁFICO | COMUNICACIÓN | PLACAS |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE VIVIENDA Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Junta de Acción Comunal (comisión de obras y medio ambiente), vigías ambientales y promotores de acciones comunales.

EXTERNOS

Secretaría de Planeación e Infraestructura, Secretaría del Medio Ambiente, DAGRD, inspección de policía, SENA, Fundación ARGOS, ISVIMED, entidades que vigilen malas construcciones, empresas privadas y fundaciones.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | | COMPONENTES | | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | |
|---|--|-----------------------------------|--|--|------|
| | | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | | | |
| 4.1. Recibir asistencia y capacitación desde la institucionalidad (Sec. planeación) frente a correctas prácticas sobre el uso del suelo en el barrio. | | Cm | | D | A.T. |
| 4.2. Realizar campañas y vigilancia comunitaria y de las autoridades competentes frente a prácticas de mal manejo del suelo en el barrio. | | Cm | | D | A.T. |
| 4.3. Realizar las respectivas reubicaciones de viviendas en zonas de alto riesgo. | | R | | D | |
| 4.4. Realizar extracciones legales y adecuadas de materiales de construcción en el barrio. | | R | | D | |
| 4.5. Evitar las excavaciones en ladera en sitios no adecuados para ello. | | R | | A.T. | |

| CONVENCIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | |
|---------------------|--|---------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| | FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Cm Conocimiento | R Reducción | D DESPLAZAMIENTO | I INUNDACIÓN | I.E. INCENDIO Y ERUCCIONES | I.F. INCENDIO FORESTAL | A.T. SIVIERDA URBANIZADA | D.B. DERRUMBAMIENTO | ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO | S SUSPENSIÓN |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

4. MANEJO DEL SUELO

ACTORES

LOCALES

Comunidad y Junta de Acción Comunal.

EXTERNOS

Secretaría de Planeación e Infraestructura, empresas constructoras y EPM.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN |
|---|----------------------------|-------------------------------------|
| | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | |
| 5.1. Mejorar la fertilidad de terrenos con condiciones de erosión a través de siembras de coberturas vegetales apropiadas. | R | D |
| 5.2. Impedir la tala y aumentar las siembras de árboles en sectores susceptibles de deslizamiento del barrio. | R | D |
| 5.3. Realizar buenas prácticas agrícolas en zonas del barrio con condiciones de escenario de riesgo (deslizamiento). | R | D |
| 5.4. Capacitar y concientizar a la comunidad sobre el cuidado e importancia de las coberturas vegetales en sectores del barrio. | Cm | D |
| 5.5. Gestionar material vegetal y realizar jornadas de siembra de árboles alrededor de las quebradas del barrio. | R | I |
| 5.6. Sembrar coberturas vegetales en las áreas no aptas para la construcción en el barrio. | R | A.T. |

| CONVENCIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | |
|--------------|--|---------------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------|--|---------------------------------|------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Cm Conocimiento | R Reducción | D DESPLAZAMIENTO | I INUNDACIONES | I.E. INCENDIOS ESTRUCTURALES | I.F. INCENDIOS FUEGOS | A.T. AVERTENCIA TEMPORAL | D.B. DESTRUCCIONES | ACC ACCIDENTES DE CARRETERA | S SARROPIAS |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

5. MANEJO DE COBERTURAS VEGETALES

ACTORES

LOCALES

Comunidad y propietarios de cultivo.

EXTERNOS

Secretaría del Medio Ambiente, Jardín Botánico, Área Metropolitana, instituciones ambientales y empresas constructoras.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN | |
|--|----------------------------|-------------------------------------|---|
| | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | | |
| 6.1. Realizar seguimiento al estado de cables y conexiones eléctricas al interior de las casas. | R | I.E. | |
| 6.2. Realizar campañas educativas sobre los riesgos eléctricos no solo en viviendas, sino en el entorno de barrio (sector económico) y puntualizar sobre el correcto uso de energía (conexiones eléctricas). | Cm | I.E. | S |
| 6.3. Contratar personas expertas en el manejo de energía y conexiones eléctricas para trabajos en las viviendas y en el barrio como tal. | R | I.E. | S |
| 6.4. Usar chequeadores de energía en la vivienda y locales comerciales. | R | I.E. | |
| 6.5. Promover el uso de materiales en buen estado entre otras acciones para el apropiado manejo eléctrico en viviendas. | R | I.E. | S |
| 6.6. Mejorar la atención del servicio eléctrico en el barrio por parte de la empresa encargada. | R | S | |

| CONVENCIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|--------------|--|--------------|-----------|----------------------|------------|----------------------|---------------------|--------------------|----------------------|----------------------|-------------|--------|
| | FOC | Cm | R | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P |
| | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Conocimiento | Reducción | DESPLAZAMIENTO | INUNDACION | INCENDIO ESTRUCTURAL | INCENDIO POR LAISAL | ALFRENDA VOLCANICA | DEFERENCIA DE RIESGO | ACCIDENTE DE TRÁMITE | ROBOS CARRO | PLACAS |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

6. MANEJO DE CORTOS-CIRCUITOS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, propietarios de viviendas, Junta de Acción Comunal y electricistas del barrio.

EXTERNOS

EPM, SENA, universidades, DAGRD, empresas que suministran servicios por cableado y entidades que supervisan acciones delictivas.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN |
|--|--|----------------------------|-------------------------------------|
| | | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | |
| 7.1. Realizar controles periódicos del manejo y almacenamiento de sustancias químicas en algunos establecimientos en el barrio. | | R | I.E. |
| 7.2. Sensibilizar a partir de actividades lúdicas (obras de teatro) y capacitaciones el correcto manejo y almacenamiento de sustancias químicas. | | Cm | I.E. |
| 7.3. Realizar un buen manejo de residuos peligrosos (químicos) en algunos establecimientos localizados en el barrio. | | R | I.E. |
| 7.4. Generar conocimiento sobre redes de apoyo en torno a una emergencia con sustancias químicas. | | Cm | I.E. |
| 7.5. Dar incentivos al buen manejo, almacenamiento y disposición final de productos químicos en el barrio. | | R | I.E. |

| CONVENCIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|--------------|--|--------------|-----------|----------------------|--------------|-------------------------|--------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|-----------|--------|
| | FOC | Cm | R | D | I | I.E. | I.F. | A.T. | D.B. | ACC | S | P |
| | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Conocimiento | Reducción | DESPLAZAMIENTO | INFILTRACIÓN | INCENDIOS Y EXPLOSIONES | INUNDACIONES | AVANZADA (TIPO FOLIA) | MOVIMIENTO MASIVO | ACCIDENTE DE TRÁNSITO | COMERCIAL | PLACAS |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

7. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Barrial de Emergencias, lugares de expendio de gas, empresas de ubicación barrial (limpido y velas).

EXTERNOS

Secretaría del Medio Ambiente, bomberos y universidades.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

8. MANEJO DE CONTRABANDO DE ENERGÍA

ACTORES

LOCALES

Comunidad.

EXTERNOS

Autoridades competentes.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

9. MOVILIDAD

ACTORES

LOCALES

Comunidad, conductores del servicio público y automóviles.

EXTERNOS

Secretaría de Tránsito y Policía.

| MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO | COMPONENTES | ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN |
|--|----------------------------|-------------------------------------|
| | FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO | |
| 10.1. Realizar una constante monitoreo de las áreas con cobertura vegetal del barrio, especialmente en periodos secos. | R | I.F. |
| 10.2. Capacitar y sensibilizar a la comunidad en la prevención de incendios forestales. | Cm | I.F. |
| 10.3. Denunciar la piromanía y mal manejo de residuos sólidos (vidrio) en áreas susceptibles a incendios forestales. | R | I.F. |
| 10.4. Usar chequeadores de energía en viviendas y locales comerciales. | R | I.F. |
| 10.5. Evitar/prohibir quemas de basura "controladas" en el barrio. | R | I.F. |
| 10.6. Promover una cultura de cuidado y apropiación de las áreas boscosas del barrio. | Cm | I.F. |

| CONVENCIONES | COMPONENTES | | | ESCENARIOS DE RIESGO | | | | | | | | |
|--------------|--|---------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---|--|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Cm Conocimiento | R Reducción | D DESPLAZAMIENTO | I INUNDACIÓN | I.E. INCENDIO INSTITUCIONAL | I.F. INCENDIO FORESTAL | A.T. ARTERIAL TRAFFIC COLLISION | D.B. DESCARRILAJE DE FERROCARRIL | ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO | S SISMOS | P PLACAS |

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

10. MANEJO DEL FUEGO

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Barrial de Emergencias, vigías ambientales, recolectores de residuos sólidos.

EXTERNOS

Autoridades competentes.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

11. COMPORTAMIENTO INTENCIONAL Y NO INTENCIONAL

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Junta de Acción Comunal, Comité Barrial de Emergencias, instituciones educativas y otras organizaciones del barrio.

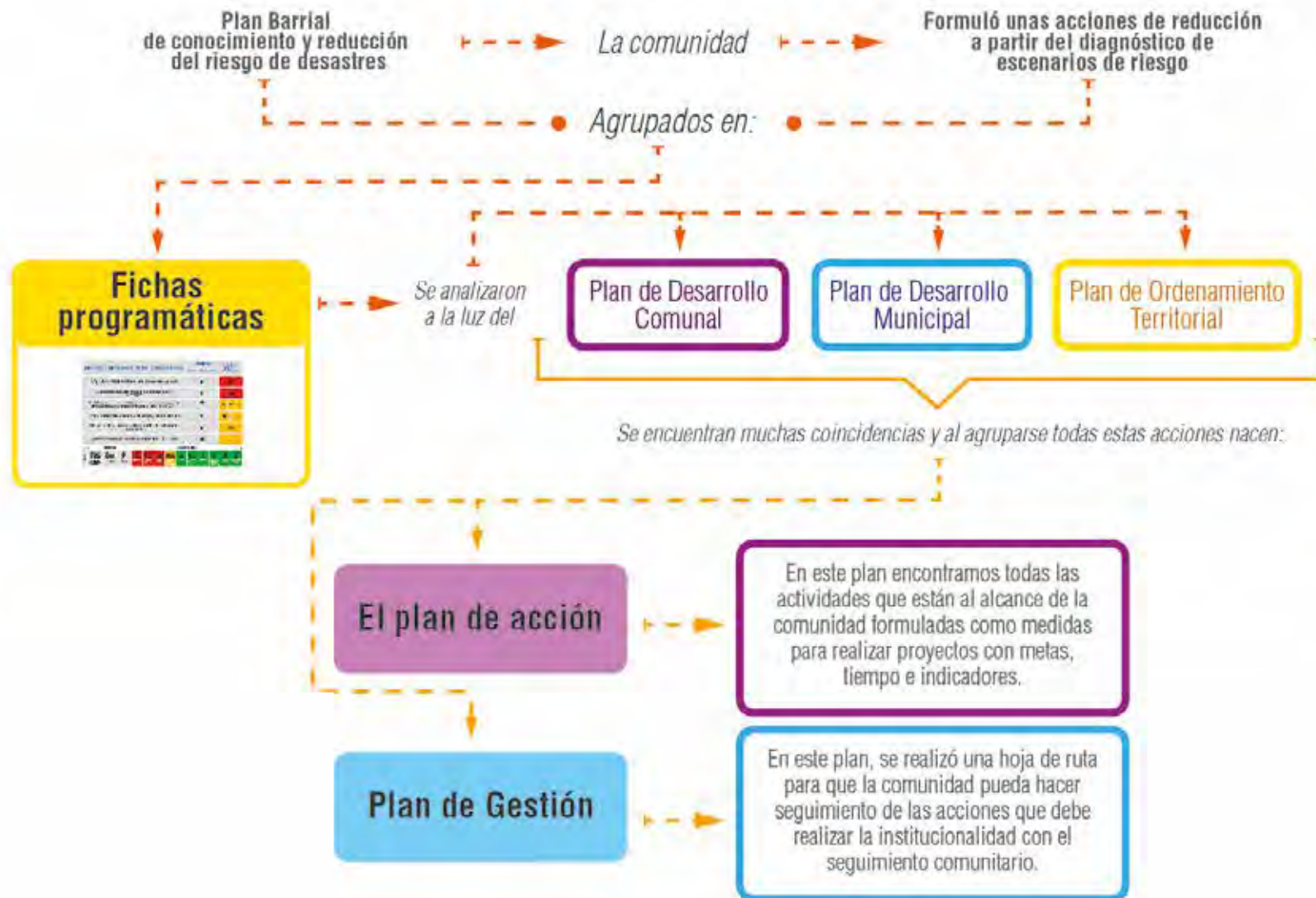
EXTERNOS

DAGR.D.

ARTICULACIÓN DEL PLAN BARRIAL CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Si bien el plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres es una estrategia que surge desde lo local, la amplitud de sus acciones y medidas permite encontrar en esfuerzos realizados en otros instrumentos de planificación de orden comunal y municipal, puntos en común que posibilitan concertar y promover la viabilidad de las acciones propuestas desde el contexto barrial en el marco de la gestión del riesgo. La articulación con posibles programas y proyectos ya estructurados con fuentes de financiación, rubros establecidos y tiempos, asegura una ejecución de este plan barrial. Basados en esta premisa, se realizó la armonización con los instrumentos de planificación tales como: Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019, el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna 1. Se considera pertinente que este instrumento denominado plan barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo sea evaluado con el Plan de Gestión de Riesgo Municipal una vez este sea publicado, así como otros instrumentos que enriquezcan el ejercicio.

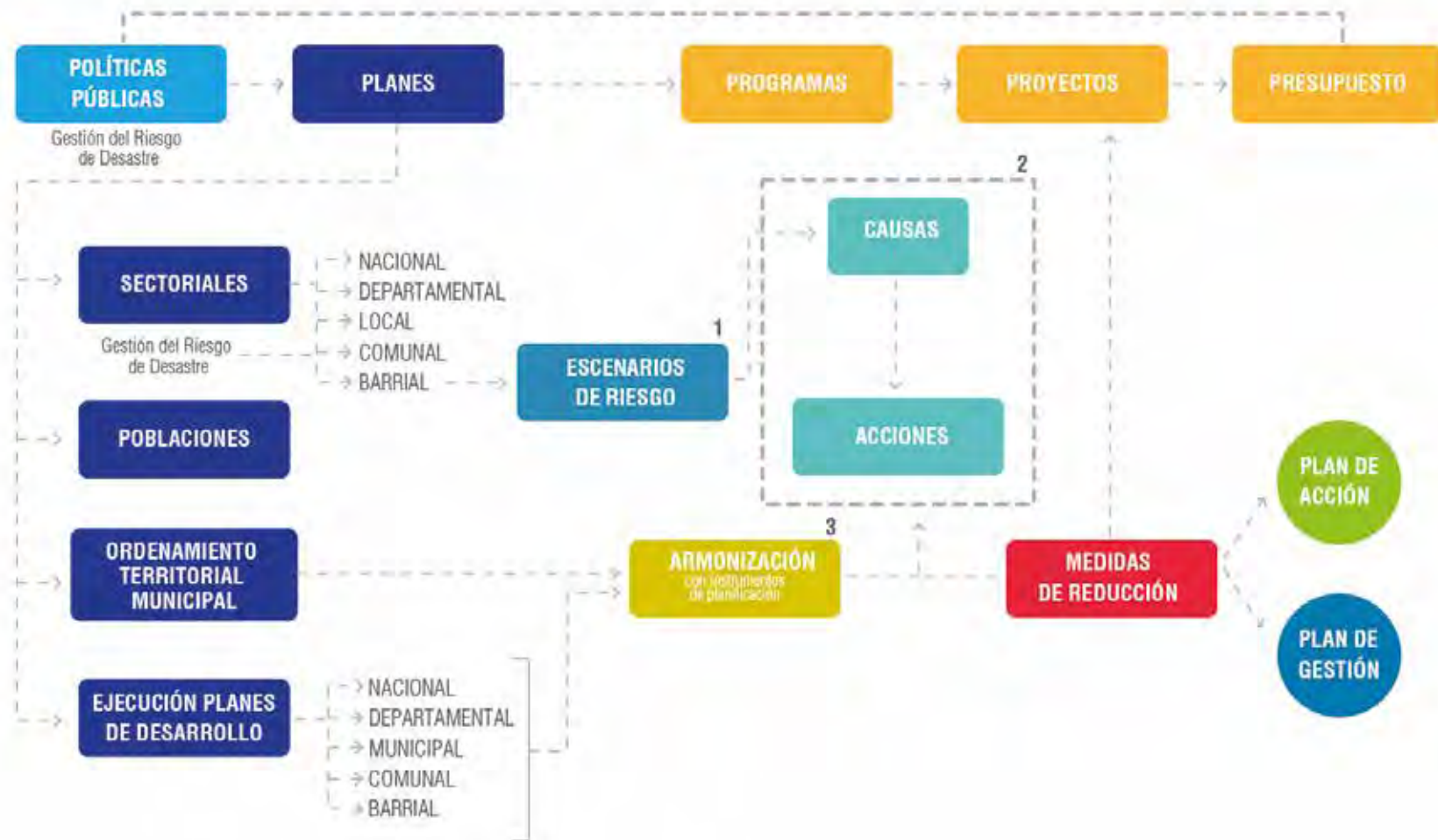
ESTRATEGIAS DE ACCIÓN



ESTRATEGIAS DEL PLAN BARRIAL



— 5P's —



En el Plan Barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres, la comunidad identificó y analizó los escenarios de riesgo de su barrio y propuso para cada uno acciones orientadas a la prevención y reducción del riesgo. Estas acciones están recogidas como medidas en los planes de acción y de gestión.

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

| Código | Componente | Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre | Responsables de ejecución de la medida | Indicador | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta |
|--------|--|--|--|---|---|--|------|
| PA1 | Fortalecimiento de la organización comunitaria | Creación del consejo comunal para la gestión del riesgo de desastres | JAL//ASOCOMUNAL/JAC/CGRD | Comité formado | Acta de constitución y relatorías de reuniones realizadas | Consejo constituido | 1 |
| PA2 | Conocimiento | Realizar y/o participar en campañas para el manejo de aguas residuales, aguas perdidas, aguas lluvias | Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales | # de campañas | Informe del plan de acción | (#campañas realizadas/#campañas meta)*100% | 3 |
| PA3 | Conocimiento | Realizar y/o participar en campañas educativas sobre los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres | Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD | # de campañas | Informe del plan de acción | (#campañas realizadas/#campañas meta)*100% | 3 |
| PA4 | Conocimiento | Realizar campañas educativas sobre manejo de residuos sólidos en el barrio | Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD | # de campañas | Informe del plan de acción | (#campañas realizadas/#campañas meta)*100% | 6 |
| PA5 | Reducción | Realizar y/o participar en jornadas de reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo | Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD | # de jornadas de reforestación que se realizan y/o en las que se participa. | Informe del plan de acción | (#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100% | 3 |

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Resultado esperado | Organización fuente de la información | Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total |
|---|--|---------------------------------|--|---|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | | | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | |
| Fortalecimiento de la capacidad de agencia de las organizaciones comunitarias para la gestión del riesgo de desastre | JAL | Anual | JAL | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | | | 1 |
| Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de las aguas | Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comité comunitario de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Apropiación de conocimiento para comprender los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres | Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de residuos sólidos | Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 4 | 1 | 6 |
| Reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo | Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 |

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

| Código | Componente | Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre | Responsables de ejecución de la medida | Indicador | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta |
|--------|--|--|--|---|--------------------------------------|--|------|
| PA6 | Reducción | Impulsar la creación de huertas en escenarios de riesgo | Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD | # de huertas impulsadas | Informe del plan de acción | (#huertas impulsadas/#huertas meta)100% | 2 |
| PA7 | Fortalecimiento de la organización comunitaria | Fortalecer mecanismos de control social relacionados con la calidad del servicio prestado por las empresas de aseo | JAC | # de informes sobre la calidad del servicio prestado | Informe del plan de acción | informe anual presentado | 3 |
| PA8 | Conocimiento | Realizar campañas educativas sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos | Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD | # de campañas | Informe del plan de acción | (#campañas realizadas/#campañas meta)*100% | 3 |
| PA9 | Reducción | Realizar y/o participar en jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura | Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD | # de jornadas de limpieza que se realizan y/o en las que se participa | Informe del plan de acción | (#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100% | 6 |

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Resultado esperado | Organización fuente de la información | Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total |
|---|--|---------------------------------|--|--|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | | | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | |
| Instalación de huertas en escenarios de riesgo | Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | | 1 | 1 | 2 |
| Fortalecimiento de las capacidades de control social. Mejoramiento de la calidad del servicio de aseo | JAC | Anual | JAC | Comunidad, empresas prestadoras del servicio de aseo, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Apropiación de conocimiento sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos | Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Limpieza de quebradas, redes de descargue y focos de basura | Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD | Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes y educativas, Secretaría de Medio Ambiente | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 2 | 2 | 2 | 6 |

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

| Código | Componente | Medida de gestión | Responsables de gestión | Indicador de gestión | Ruta de la gestión | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta | Organización fuente de la información |
|--------|--------------|--|--|----------------------|---|--------------------------------------|---|------|---------------------------------------|
| PG 1 | Conocimiento | Solicitar campañas educativas sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD | # de solicitudes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS *(quejas, peticiones, requerimientos, solicitudes) | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 2 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 2 | Conocimiento | Solicitar campañas para la difusión de las causales de comparendos | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD | # de solicitudes | Proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 3 | Conocimiento | Solicitar campañas sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD | # de solicitudes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 2 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 4 | Conocimiento | Solicitar identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo | # de solicitudes | PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 5 | Reducción | Realizar informes sobre escenarios en los que se necesitan refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas-PP | # de informes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$ | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total | Resultado esperado de la gestión | Entidad competente |
|---------------------------------|--|---|---|----------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|--|--|
| | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | | | |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas | | 1 | 1 | 2 | Realización de campaña sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos | Empresas Públicas de Medellín, UNE Telecomunicaciones, DAGRD |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 | Realización de campaña sobre causales de comparendos como herramienta que fortalece la conciencia del cuidado del medio ambiente | Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas. | | 1 | 1 | 2 | Realización de campaña sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles | Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público, y Secretaría de Movilidad |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 | Identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre | DAGRD |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 | Realización de refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación en escenarios que necesitan | DAGRD |

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

| Código | Componente | Medida de gestión | Responsables de gestión | Indicador de gestión | Ruta de la gestión | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta | Organización fuente de la información |
|--------|--------------|--|--|----------------------|---|--------------------------------------|--|------|---|
| PG 6 | Reducción | Realizar informes sobre escenarios en los que se necesita infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes) | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas - PP | # de informes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | (#informes/ #informes meta)*100% | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 7 | Conocimiento | Solicitar la realización de estudios hidrogeológicos de las cuencas de los barrios y la comuna | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales | # de solicitudes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | (#informes/ #informes meta)*100% | 1 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 8 | Reducción | Realizar informes sobre las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastre | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo | # de informes | PQRS | Informe del plan de gestión | (#informes/ #informes meta)*100% | 6 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD |
| PG 9 | Reducción | Solicitar recursos de acuerdo con los planes estatales para la siembra de cobertura vegetal y arbustos en zonas susceptibles de deslizamiento | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales | # de solicitudes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS, solicitud de inclusión en los plan de acción de las entidades competentes | Informe del plan de gestión | (#solicitudes/ #solicitudes meta)*100% | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, entidad competente |

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total | Resultado esperado de la gestión | Entidad competente |
|---------------------------------|--|---|--|----------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|--|--|
| | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | | | |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 | Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes) | Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Movilidad |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | | 1 | | 1 | Estudios hidrogeológicos de las cuencas del barrio y la comuna realizados | AMVA, DAGRD, Planeación municipal |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 2 | 2 | 2 | 6 | Revisión técnica de las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastres | DAGRD |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | 1 | 1 | 3 | Recursos asignados para la siembra de cobertura vegetal, arbustos en zonas susceptible de deslizamientos. | AMVA, Secretaría de Medio Ambiente |

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

| Código | Componente | Medida de gestión | Responsables de gestión | Indicador de gestión | Ruta de la gestión | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta | Organización fuente de la información |
|--------|--------------|---|--|----------------------|--|--------------------------------------|---|------|--|
| PG 10 | Reducción | Solicitar revisiones de instalaciones eléctricas y el almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas. | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo | # de solicitudes | PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 1 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo |
| PG 11 | Reducción | Realizar informes documentando las casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo | # de informes | Postulación PP, proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$ | 2 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo |
| PG 12 | Conocimiento | Solicitar capacitación ambiental para líderes y formadores | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo | # de solicitudes | Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo |

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total | Resultado esperado de la gestión | Entidad competente |
|---------------------------------|--|---|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|--|--|
| | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | | | |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud | Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas. | | | 1 | 1 | Diagnóstico de instalaciones eléctricas y almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas | Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas. | 1 | 1 | 1 | 2 | Diagnóstico de casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales | DAGRD |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, instituciones competentes | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas. | 1 | 1 | 1 | 3 | Capacitación para la adquisición de competencias en gestión ambiental por líderes y formadores | Secretaría de Medio Ambiente, DAGRD, AMVA |

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

| Código | Componente | Medida de gestión | Responsables de gestión | Indicador de gestión | Ruta de la gestión | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta | Organización fuente de la información |
|--------|---|--|--|----------------------|--|--------------------------------------|---|------|--|
| PG 13 | Reducción | Solicitar identificación y señalización de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia | # de solicitudes | Postulación PP, convocatorias, proyectos PQRS | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia |
| PG 14 | Fortalecimiento organizaciones comunitarias | Solicitar encuentros barriales o comunales para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias en gestión del riesgo de desastres | JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales | # de solicitudes | PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 6 | JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales |
| PG 15 | Conocimiento | Solicitar jornadas en los barrios para la promoción de la gestión del riesgo de desastres | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo | # de solicitudes | PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$ | 3 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo |
| PG 16 | Conocimiento | Solicitar campaña para posicionar la gestión del riesgo al interior del hogar - Mi casa como espacio seguro | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, medios de comunicación local | solicitud | PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos | Informe del plan de gestión | Solicitud realizada (S/N) | 1 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo |

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total | Resultado esperado de la gestión | Entidad competente |
|---------------------------------|--|--|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---|--|
| | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | | | |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Mesa de convivencia | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas. | 1 | 1 | 1 | 3 | Señalización e identificación de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna, que conlleve a la reducción de la accidentalidad | Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, Consejo comunal para la GRD, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas. | 2 | 2 | 2 | 6 | Encuentros para fortalecer organizaciones comunitarias en gestión del riesgo | Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas. | 1 | 1 | 1 | 3 | Jornadas de promoción de la gestión del riesgo de desastres | DAGRD |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, DAGRD, AMVA, medios de comunicación local | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas. | 1 | | | 1 | Campaña de posicionamiento de la gestión del riesgo al interior del hogar | DAGRD - AMVA |

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

| Código | Componente | Medida de gestión | Responsables de gestión | Indicador de gestión | Ruta de la gestión | Instrumento de medición/verificación | Fórmula | Meta | Organización fuente de la información |
|--------|------------|---|--|----------------------|--|--------------------------------------|---|------|--|
| PG 17 | Reducción | Solicitud asistencia técnica y formación en manejo de residuos orgánicos, generación de abonos y lumbricultivos | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo | Solicitud | PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos | Informe del plan de gestión | Solicitud realizada (S/N) | 1 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo |
| PG 18 | Reducción | Solicitar jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo | # de solicitudes | PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes / \#solicitudes\ meta) * 100\%$ | 6 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo |
| PG 19 | Reducción | Solicitar jornadas de fumigación y control de vectores | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud | # de solicitudes | PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos | Informe del plan de gestión | $(\#solicitudes / \#solicitudes\ meta) * 100\%$ | 6 | JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud |

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

| Frecuencia de reporte de avance | Responsable de consolidación y generación de reporte | Grupo de interés | Medio de reporte | Cronograma | | | Meta cuantitativa Total | Resultado esperado de la gestión | Entidad competente |
|---------------------------------|--|---|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---|---|
| | | | | Corto plazo 1 semana 1 año | Mediano plazo 1-2 años | Largo plazo 2 a 3 años | | | |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias, universidades, instituciones educativas | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 1 | | | 1 | Asistencia técnica para el correcto manejo de los residuos orgánicos, generación de abonos y lumbricultivos | Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias y universidades |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA, instituciones educativas | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 2 | 2 | 2 | 6 | Limpieza cauces, quebradas y redes de desagüe, así como focos de basura | Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA |
| Anual | Consejo comunal para la GRD | Comunidad, Secretaría de Salud, Medio Ambiente e instituciones de interés | Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas | 2 | 2 | 2 | 6 | Jornadas de fumigación y control de vectores | Secretaría de Salud y Secretaría de Medio ambiente |

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. (2007). Plan de Desarrollo Local Comuna 8 / 2008-2018. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de Emergencia Comuna 08, Medellín: Villa Hermosa. Medellín: SIMPAD.
- Alcaldía de Medellín. (2014). Revisión y ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial - Medellín, 2014. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Colombia. Congreso de la República. (2012). Ley 1523 de 2012 (abril 24): Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario Oficial.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2010). Guía municipal para la gestión del riesgo. Bogotá: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). Guía para la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2013). Guía comunitaria para la gestión del riesgo de desastres. Bogotá: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Maskrey, A. (Ed.). (1993). Los desastres no son naturales. Panamá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina La RED.
- Mesa de Trabajo Mujer de Medellín. (2011). Agenda Ciudadana de las Mujeres de Medellín 2011 – 2015: entre-tejiendo los sueños de ciudad de las mujeres. Medellín: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín.
- ONU Mujeres. (2015). Incorporación de la perspectiva de género. Recuperado de <http://goo.gl/gYG3jR>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Género y desastres. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Colombia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Publican una novedosa herramienta: “indicadores de género en la reducción del riesgo de desastre.” Recuperado de <http://goo.gl/Fyh8Dd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). ¿Avances en género? una visión crítica de su incorporación en Sendai. Recuperado de <http://goo.gl/drKSkd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). America Latina y el Caribe Genera Igualdad. Recuperado de <http://www.americalinagenera.org>.

Risler, J., & Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

United Nations. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Ginebra: United Nations.

